

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47003453</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>CURSO 2021-2022</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Contenido

---

Contenido.....	2
A. PROPÓSITOS Y METAS.....	6
A.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCA LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC.....	6
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC. ....	7
A.3. Principios y propósitos que rigen el Plan tecnológico y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores) .....	9
A.4. Objetivos generales del Plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. .	10
A.4.1. Objetivos de la dimensión educativa. ....	10
A.4.2. Objetivos de la dimensión organizativa. ....	11
A.4.3. Objetivos de la dimensión tecnológica.....	11
A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA. ....	11
B. MARCO CONTEXTUAL.....	12
B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.....	13
B.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo. ....	13
B.1.2. Plan TIC en relación con los documentos y Planes institucionales. ....	14
B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.....	17
B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de Integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro. 20	
B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico. ....	22
B.1.6. Propuestas de mejora e innovación.....	22
B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	23
B.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC .....	23
B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos del centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo de los pensamientos creativos, computacionales y críticos. 24	
B.2.3. Modelos didácticos, metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro). 25	

B.2.4.	Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación) .....	26
B.2.5.	Plan de selección de recursos.....	27
B.2.6.	Propuestas de mejora .....	28
B.3.	DESARROLLO PROFESIONAL.....	29
B.3.1.	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. ....	29
B.3.2.	Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje y como medio y acceso al aprendizaje. 30	
B.3.3.	Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación de la comunidad educativa al contexto tecnológico-educativo del centro.....	30
B.3.4.	Organización y dinamización de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. 32	
B.3.5.	Propuestas de mejora e innovación .....	33
B.4.	PROCESOS DE EVALUACIÓN .....	34
B.4.1.	Procesos educativos .....	34
B.4.2.	Procesos organizativos .....	47
B.4.3.	Procesos tecnológicos-didácticos.....	48
B.4.4.	Propuestas de mejora e innovación .....	48
B.5.	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	48
B.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas .....	48
B.5.2.	Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital 49	
B.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	59
B.5.4.	Propuestas de mejora .....	59
B.6.	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL .....	60
B.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa. ....	60
B.6.2.	Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa. ....	61
B.6.3.	Criterios y protocolos de colaboración e interacción.....	61
B.6.4.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción .....	62
B.6.5.	Propuestas de mejora .....	63
B.7.	INFRAESTRUCTURA .....	64

B.7.1.	Propuestas de mejora .....	64
B.8.	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	65
B.8.1.	Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. ....	65
B.8.2.	Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ....	66
B.8.3.	Estrategia de seguridad de servicios, redes y equipos.....	66
B.8.4.	Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro. ....	68
B.8.5.	Identidad y huella digital del centro en Internet.....	68
B.8.6.	Propuestas de mejora .....	69
C.	PLAN DE ACCIÓN .....	71
C.1.	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	71
C.1.1.	Objetivos de la dimensión educativa. ....	71
C.1.2.	Objetivos de la dimensión organizativa. ....	72
C.1.3.	Objetivos de la dimensión tecnológica.....	73
C.2.	PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN .....	74
C.2.1.	Constitución de la comisión TIC .....	74
C.2.2.	Funciones de la comisión TIC .....	74
C.2.3.	Coordinación con la Comisión Pedagógica del centro .....	76
C.3.	TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN ACCIÓN .....	76
C.4.	DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	77
C.5.	PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	78
C.5.1.	ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO .....	78
C.5.2.	ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	79
C.5.3.	ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL .....	79
C.5.4.	ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	80
C.5.5.	ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	81
C.5.6.	ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	81
C.5.7.	ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA .....	83
C.5.8.	ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL .....	84
D.	EVALUACIÓN DEL PLAN TIC .....	87
D.1.	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN .....	87
D.2.	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.....	88
D.3.	INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN .....	89
D.4.	EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	90
E.	PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC .....	92

E.1.	CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.....	92
E.2.	LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES .....	92
E.3.	ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN .....	93

# A. PROPÓSITOS Y METAS

---

## A.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCA LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC

---

El cambio digital que se está produciendo en nuestra sociedad afecta, forzosamente a la actividad educativa. Nuestros alumnos han nacido en una era digital, manejan diferentes dispositivos y aplicaciones, navegan a diario por las redes, pero no por ello saben usarlas adecuadamente, ni ser críticos con lo que en ellas aparece; por ello, es necesario que desde la escuela desarrollemos la competencia digital de nuestro alumnado, siendo clave para ello la mejora de la competencia digital de los docentes.

Por otro lado, en el contexto actual, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una pieza clave para desarrollar el cambio metodológico necesario en la enseñanza, en base a un modelo centrado en el aprendizaje significativo y activo, que ponga en valor la interacción social, la atención a la diversidad y los aspectos emocionales para conseguir una mejora de la calidad educativa. Pero, además, en nuestro centro, una adecuada competencia digital se convierte en un mecanismo compensador de diferencias y de la brecha existente.

*“La incorporación de las TIC en los centros escolares supone mucho más que dotar a los centros del equipamiento y la infraestructura. Requiere replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del alumno y del docente, y definir la propia organización del espacio y del tiempo”.*

Esta situación hace necesario que tengamos un “**Plan TIC**” actualizado ya que, en los últimos años, hemos ido evolucionando, integrando las nuevas tecnologías en todos los ámbitos y mejorando las competencias digitales de los docentes a través de actividades formativas. Al mismo tiempo, se han mejorado las comunicaciones del Centro con la comunidad escolar a través de la página Web, el correo electrónico o las redes sociales.

El destino final de este “Plan TIC”, es convertirse en una parte más de nuestros documentos institucionales PEC, PCC, PGA, RRI, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad y en la programación de las diferentes áreas. Tiene que resultarnos útil para establecer líneas metodológicas comunes de trabajo con estas

tecnologías y para generalizar el trabajo en entornos colaborativos con las herramientas que nos facilita la Junta de Castilla y León. Por tanto, ***no tendrá sentido si no es asumido por el centro en su conjunto como una parte integrante de la realidad de este.***

En base a todo lo anteriormente expuesto, decidimos actualizar nuestro Plan TIC y solicitar la Certificación TIC que ofrece la Consejería de Educación este curso a través de la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

## **A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.**

---

El primer plan TIC del centro se realizó en el curso 2011-12 y en estos años se ha ido integrando el uso de las TIC en todos los ámbitos escolares. En el curso 2.019/20 se elaboró el Plan TIC del centro y se decidió solicitar el nivel de competencia digital, CoDiCe TIC, consiguiendo el nivel 3- Medio.

Durante estos años el centro ha invertido en tecnología consiguiendo que todas las aulas contaran con pizarra digital y portátiles, adquiriendo y renovando los equipos. En el curso 2.019 pasamos a formar parte de la red de Escuelas conectadas con la consiguiente mejora en conectividad que esta instalación supuso.

Al mismo tiempo y viendo la importancia del uso de las TIC, el profesorado se ha ido formando y ha mejorado sus competencias a través de las siguientes actividades formativas:

<b>MODALIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>CURSO</b>
CURSO	Formación LEOCYL	2021-2022
CURSO	Formación y participación en el proyecto piloto de la plataforma SNAPPET	2021- 2022
CURSO	Formación en el uso de	2021- 2022

	Panel interactivo y herramienta Lumio	
CURSO	Ofimática: Word y Excel 365	2020-2021
CURSO	Moodle para docentes	2020-2021
CURSO	Herramientas para la educación a distancia	2020-2021
GRUPO DE TRABAJO	ETWINNING Proyectos	2016-2017
GRUPO DE TRABAJO (PFC)	Profundizar en el uso de las TIC	2014-2015
SEMINARIO(PFC)	Aula Virtual, Página WEB y Herramientas WEB 3.0	2013-2014
PLAN DE MEJORA	Aula Virtual	2012-2013
SEMINARIO	Mantenimiento de la Página WEB del CEIP Francisco de Quevedo	2012-2013
SEMINARIO	Mantenimiento de la Página WEB del CEIP Francisco de Quevedo	2011-2012
SEMINARIO	Utilización en el aula de recursos RED XXI	2011-2012
SEMINARIO	La PDI en el aula	2010-2011
SEMINARIO	Gestión de la Página WEB del centro	2010-2011
PLAN DE MEJORA	Elaboración de la Página WEB del Centro	2010-2011



La situación provocada por la Pandemia de Covid-19 en el año 2.020 puso de manifiesto la brecha digital existente y evidenció la necesidad de mejorar la competencia digital de alumnos y docentes. Por ello en el curso 2.020-21 se puso en marcha el Aula Virtual y la casi totalidad del claustro realizó cursos de formación en manejo y uso de TIC.

### **A.3. Principios y propósitos que rigen el Plan tecnológico y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)**

---

Para nuestro centro, el Plan TIC significa potenciar el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa con los alumnos; al mismo tiempo tiene que ser una forma de romper con las desigualdades sociales, facilitando el acceso a estas herramientas a alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, como medio de apoyo y refuerzo en su desarrollo. Así pues, todas nuestras decisiones vienen determinadas por los principios que guían nuestro quehacer diario y nuestra visión de futuro.

<b>MISIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y facilitar el uso de las TIC de forma segura, creativa y crítica para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.</li> <li>• Impulsar la formación y actualización continua en TIC como una de las formas de lograr el éxito en nuestros proyectos educativos.</li> </ul>
<b>VISIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar personas digitalmente competentes capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de dar respuesta a los problemas reales de modo eficiente.</li> <li>• Ser un centro cuyos docentes posean una formación de calidad y sigan comprometidos con la innovación y mejora en todos los procesos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de oportunidades: lograr que todo el</li> </ul>

## VALORES

alumnado tenga acceso a las TIC y su manejo adecuado.

- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad en el uso de las TIC y seguridad en su manejo.
- Sostenibilidad a través del uso de las TIC, evitando así el consumo y abuso de otros recursos, logrando que se reduzcan y simplifiquen los procedimientos administrativos.

### **A.4. Objetivos generales del Plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.**

---

Los objetivos generales de este plan de acción aparecen referidos a las siguientes dimensiones:

#### **A.4.1. Objetivos de la dimensión educativa.**

- Llevar a cabo un plan de actuación sistemático que permita el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos.
- Integrar el uso de los dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje como medio para desarrollar las competencias del alumnado.
- Promover el uso seguro y responsable de las TIC.
- Conseguir la equidad digital del alumnado a través el manejo sistemático de la TIC en el aula.
- Mejorar la competencia digital del profesorado de forma que sistematice el uso de TIC en su quehacer diario.
- Fomentar el trabajo colaborativo a través de entornos digitales.

#### **A.4.2. Objetivos de la dimensión organizativa.**

- Intensificar el uso de las herramientas digitales en la comunicación entre los diferentes grupos que integran nuestra comunidad educativa.
- Continuar impulsando la utilización de las TIC en los procesos administrativos del centro.
- Unificar modelos de los documentos empleados en el centro y facilitar su acceso a través del uso compartido de los mismos.
- Facilitar la acogida digital de profesores, alumnos y familias a través de los planes elaborados con esta finalidad.
- Sistematizar las estrategias para la difusión de toda la información que pueda ser de interés para la comunidad educativa, ya sea de nuestro centro, ya sea de la sociedad en general.
- Planificar estrategias para la renovación y equipamiento tecnológico del centro.

#### **A.4.3. Objetivos de la dimensión tecnológica**

- Mantener la infraestructura digital y tecnológica del centro actualizada y en perfecto estado de uso.
- Mejorar el equipamiento TIC garantizando el acceso al mismo de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del profesorado y alumnado.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digitales.

#### **A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.**

---

El tiempo estimado de aplicación y desarrollo será de cuatro cursos escolares, aunque se procederá a su revisión en función de las conclusiones tras la realización del seguimiento previsto. Este es por tanto un plan permanente, evaluable y modificable periódicamente, ya que no podemos perder de vista que tanto las TIC como la realidad educativa están en continua evolución.

Durante el curso 2021-22, empezaremos a utilizar el presente plan. El centro cuenta con recursos suficientes, aunque mejorables, para poder llevarlo a cabo: excelente conectividad a internet, Tablet y miniportátiles de uso compartido para los alumnos, pizarras digitales en todas las aulas, dos paneles interactivos... si bien los ordenadores de sobremesa, los portátiles de las aulas y los de dirección son bastante antiguos y generan problemas.

	TEMPORALIZACIÓN	DESARROLLO
DISEÑO	1º y 2º Trimestre	Comisión TIC
ELABORACIÓN	2º Trimestre	Comisión TIC
ACTUALIZACIÓN/EVALUACIÓN	3º Trimestre	Comisión TIC/CCP

## B. MARCO CONTEXTUAL

---

<b>Nombre del centro:</b> CEIP Francisco de Quevedo y Villegas	
<b>Código de centro:</b> 47003453	
<b>Etapas educativas:</b> Infantil -Primaria	
<b>Dirección:</b> C/.Caballero s/n y C/. Granados	
<b>Localidad:</b> Valladolid	<b>Provincia:</b> Valladolid
<b>Teléfono:</b> 983476809 (dirección)	<b>Fax:</b> 983476809
<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:47003453@educa.jcyl.es">47003453@educa.jcyl.es</a>	
<b>Web:</b> ceipfranciscoquevedo.centros.educa.jcyl.es	<b>Twitter:</b> @quevedo_va <b>Instagram:</b> @quevedo_va
<b>Facebook:</b> <a href="https://es-es.facebook.com/pages/category/Education/CEIP-Quevedo-Valladolid-196038894089570/">https://es-es.facebook.com/pages/category/Education/CEIP-Quevedo-Valladolid-196038894089570/</a>	

El CEIP Francisco de Quevedo se encuentra situado en el barrio del Cuatro de Marzo de Valladolid. Este barrio se encuentra en la zona sur de la ciudad y compite por el alumnado de la zona con otros centros públicos y concertados. La población escolar de nuestro centro se reparte en dos edificios, uno de ellos, ubicado en la C/ Granados, donde están los alumnos de Educación Infantil junto con 1º y 2º de Primaria, y el edificio de la C/ Caballero que alberga al alumnado de 3º a 6º de Educación Primaria.

Comenzamos este curso 2021/2022 con dos unidades en Educación Infantil y seis en Educación Primaria. En lo que se refiere al alumnado, en Infantil y Primaria hay matriculados 138 alumnos.

La mayor parte de las familias cuentan con conexión a internet a través de móviles, y un porcentaje relativamente alto acceden a la web a través de diferentes dispositivos como Tablet, ordenadores y consolas; los alumnos desde edades muy tempranas están acostumbrados a manejar estos dispositivos.

## **B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO**

---

### **B.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.**

En nuestro centro existen unas estructuras organizativas para la gestión del contexto tecnológico educativo: el Equipo Directivo, junto con la Comisión TIC, se encarga de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con la Tecnología de la Información y la Comunicación.

<b>Equipo Directivo</b>	Funcionamiento del Centro.  Organización de espacios, horarios y recursos.
<b>Comisión TIC</b>	Rediseño-elaboración del Plan TIC que se integrará en el PEC.  Impulsar el desarrollo del Plan TIC.
<b>Responsables Medios Informáticos</b>	Actualización y mantenimiento de equipos informáticos.

### **B.1.2. Plan TIC en relación con los documentos y Planes institucionales.**

Todos los documentos institucionales del centro (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación...) reflejan los usos que, de las tecnologías de la información y la comunicación se dan en el mismo:

★ **Proyecto Educativo** que incluye:

- La organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología en el mismo. Esto queda reflejado en los objetivos generales de centro.
- Reglamento de Régimen Interno: Incluye aspectos relacionados con el uso de las TIC en el centro y en particular las actuaciones pertinentes relacionadas con el uso inadecuado de los dispositivos del centro.
- Propuesta Curricular: incorpora orientaciones para el trabajo con las TIC:
  - Para incorporar las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas.
  - En relación con los elementos transversales: entre otros, el uso de los recursos tecnológicos en el aula.

★ **PGA**

En esta programación se incluye el rediseño del Plan TIC y el Plan de Contingencia y digitalización, elaborado este curso.

- ★ **Programaciones didácticas**: cuentan con un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias, incluyendo la competencia

digital, así como para el trabajo colaborativo y el refuerzo/ampliación con el uso de los recursos digitales.

★ **Plan de Convivencia.** Todos los datos son recogidos y gestionados en la aplicación “Convivencia escolar”.

★ **Plan de formación.** Durante los últimos cursos la práctica totalidad de los profesores se han formado y realizan actualmente cursos sobre TICS. El centro ha solicitado la realización del PIE: “Espacios flexibles de formación y aprendizaje” relacionado con la necesidad de implementar metodologías activas en los centros educativos que conduzcan a la elaboración de proyectos, la inclusión, el aprendizaje colaborativo y el uso creativo de las TIC. También nos hemos inscrito en el “Proyecto Código TIC – Curso 2021-2022”. Además, hemos realizado la formación “Paneles Digitales Interactivos” y sesiones formativas sobre el funcionamiento de la plataforma “Snappet”.

★ **Plan de lectura:** dentro del plan aparece en referencia a la Competencia digital:

– Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse.

– Dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos, lenguajes específicos básicos: textual, icónico, visual, gráfico y sonoro.

– Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

– Procesar y gestionar adecuadamente información.

– Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles, con una especial referencia a la plataforma de LeoCYL.

– Generar producciones responsables y creativas.

Dentro del apartado DISEÑO DE ACTIVIDADES, en el subapartado:

**ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR:**

- Visitar determinadas páginas web relacionadas con la animación lectora, autores, personajes, temáticas, como pueden ser:
- <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/>
- <http://www.cajamagica.net/>
- <http://animalec.com/CMS/index.php>
- <http://www.storyplace.org/sp/eel/activities/threelilcritters.asp>
- Buscar información en enciclopedias, páginas web... para ampliar conocimientos sobre determinado tema, personaje, autor, ...

#### ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN FAMILIA-CENTRO:

- Informarles del Plan de Lectura del Centro, indicándoles qué pueden hacer ellos para conseguir los objetivos del Plan y orientarles en información en páginas web: <http://www.aplicaciones.info/articu2/arti30b.htm>
- Animar a las familias a que visiten con frecuencia la página web del centro para estar informados sobre las actividades relacionadas con el Plan de Lectura.
- Blog de Lectura del centro.

#### ★ Plan de Acción Tutorial:

En los objetivos, metodología, actividades y evaluación se utilizarán las TICS, tanto con los alumnos como para la comunicación con las familias.

Cuando se detecte una dificultad de aprendizaje se pondrán en marcha una serie de medidas ordinarias necesarias para dar una respuesta educativa adecuada que consistirán en:

- Adaptar los elementos materiales y tecnológicos para facilitar el acceso y la comprensión de los contenidos.
- Utilizar recursos didácticos motivadores (el uso de las TICS) y que apoyen la presentación de los contenidos.
- Diseño de estrategias organizativas y metodológicas de aula que favorezcan el aprendizaje.



**B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

RECURSOS	ACCESO/USO	OBSERVACIONES
<p><b>Aulas ordinarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenador portátil, altavoces, cañón retroproyector y pizarra digital en todas las aulas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesor tutor y profesorado de nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso con contraseña.</li> <li>-Se han creado perfiles de usuario.</li> <li>- Conectados a la red mediante cable.</li> </ul>
<p><b>Aulas de informática:</b></p> <p><u>Calle Caballero:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un ordenador.</li> <li>▪ Altavoces.</li> <li>▪ Un panel interactivo con soporte de ruedas que permite su transporte a distintas aulas.</li> <li>▪ 18 miniportátiles convertibles colocados en estanterías adaptadas para su carga y transporte a las aulas.</li> <li>▪ 20 miniportátiles en préstamo para realizar la experiencia piloto de trabajo con Snappet.</li> <li>▪ 4 miniportátiles convertibles destinados al préstamo.</li> </ul> <p><u>Calle Granados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 8 equipos informáticos muy antiguos, en los que, a pesar de haber realizado las actualizaciones posibles, no funcionan la mayoría de los programas y aplicaciones actuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores</li> <li>- Alumnos</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Alumnado de 3º a 6º</li> <li>- Alumnado de 3º y 4º EP</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Alumnado</li> <li>- Alumnado de los últimos cursos de E. Primaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable de medios informáticos.</li> <li>- Acceso con contraseña y se han creado perfiles de usuario.</li> <li>- Conectados a la red mediante cable.</li> <li>- Acceso con contraseña.</li> <li>- Acceso a la red a través de Wifi.</li> <li>- Horario de uso.</li> <li>- Conexión Internet con usuario de educa.</li> <li>-Condiciones de préstamo y documento de responsabilidad.</li> <li>- Horario de uso.</li> <li>- Claves de acceso individuales de educa.</li> <li>- Adjudicada una Tablet compartida para</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 6 Tablets con fundas rugerizadas.</li> <li>▪ Un panel interactivo con soporte de ruedas para su transporte.</li> </ul>		<p>dos alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Horario de uso.</li> <li>- Conexión Internet con usuario de educa.</li> </ul>
<p><b>Sala de profesores de C/. Caballero:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos ordenadores conectados en red a la fotocopiadora.</li> <li>• Fotocopiadora con escáner.</li> </ul> <p><b>Sala de profesores de C/. Granados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenador de sobremesa.</li> <li>▪ Fotocopiadora con escáner.</li> </ul>	<p>- Profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable de medios informáticos.</li> <li>- Acceso con contraseña y se han creado perfiles de usuario.</li> </ul>

<p><b>Biblioteca:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un ordenador con conexión, mediante cable, a Internet para la gestión de los fondos bibliográficos con el programa ABIES y la realización de consultas.</li> <li>▪ Impresora de inyección de tinta color.</li> <li>▪ Lector de código de barras.</li> <li>▪ Cañón retroproyector con ordenador portátil.</li> <li>▪ Pantalla blanca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable biblioteca.</li> <li>- Tutores (préstamo).</li> <li>- Profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso con contraseña.</li> <li>- Horario de uso.</li> </ul>
<p><b>Despacho de dirección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos ordenadores de sobremesa conectados en red.</li> <li>▪ Fotocopiadora con escáner.</li> <li>▪ Teléfono.</li> <li>▪ Disco duro para las copias de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso con clave.</li> <li>- Conectados mediante cable. (Red de escuelas conectadas)</li> <li>- A lo largo del curso, se va a disponer de varias centralitas telefónicas, así como de teléfono móvil de centro.</li> </ul>
<p><b>Otros recursos disponibles según necesidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 4 ordenadores portátiles.</li> <li>▪ Dos Tablet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado especialista de PT, AL y E. Compensatoria.</li> <li>- Miembros de Equipo de Orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Horario de uso.</li> <li>- Acceso con contraseña.</li> <li>- Conexión Wifi con usuario educa.</li> </ul>
<p><b>Infraestructura de conexión a Internet</b></p>	<p>Pertenece a la Red de Escuelas Conectadas y se acaba de producir la migración de la conexión por cable a esta red. (antes solo por Wifi)</p>	
<p><b>Mantenimiento informático</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contamos con el CAU.</li> <li>- Una empresa acude al centro una vez al mes y siempre que surge alguna incidencia que</li> </ul>	

	requiera una solución urgente.
--	--------------------------------

#### **B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de Integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

En los ámbitos de la administración y gestión académica, la integración de las TIC se evidencia:

- En el uso de programas informáticos de gestión/administración, proporcionados por la Consejería de Educación.
- Actualización permanente de los diferentes programas y aplicaciones: Colegios, GECE, ATDI, Convivencia Escolar, Comedores escolares, Madrugadores...
- Revisión diaria del correo electrónico y uso de la aplicación de mensajería interna HERMES.
- Realización de copias de seguridad mensuales de los equipos informáticos del Equipo Directivo.
- Uso del aula virtual y TEAMS para la coordinación entre los diferentes órganos del Centro.

En relación con la interacción de la comunidad educativa tenemos que manifestar que la situación actual generada por la pandemia ha impulsado de forma considerable el uso de las TIC con este fin:

- Se mantiene el uso de la página Web del centro, actualizada con regularidad, para hacer llegar a las familias toda la información relevante, así como enlaces para realizar los trámites electrónicos que, en su caso, puedan requerir. Esta y otras informaciones que pueden ser de interés para la comunidad educativa se difunden a través de Twitter, Instagram y Facebook, canales que utilizamos también para comunicarnos con el entorno escolar y social.
- La comunicación entre el Equipo Directivo/profesorado, profesorado/alumnado, alumnado/alumnado, profesorado/ comunidad educativa,... se hace a través de las herramientas que facilita la Consejería de Educación: uso de correo

electrónico, publicación compartida de archivos con las herramientas de Office 365, reuniones a través de TEAMS, Aula virtual, etc.

En la estrategia para la integración de las TIC en los ámbitos que estamos tratando seguimos los siguientes criterios:

- ✓ Formación y actualización por parte de los miembros del equipo directivo para el manejo de los programas de gestión académica, económica, etc.
- ✓ Los profesores y el equipo directivo utilizan las herramientas facilitadas por la Consejería de Educación en sus tareas habituales del Centro a través de espacios y documentos compartidos: programaciones, memorias, planes, circulares informativas, normativa, actividades etc. Con este fin se promueve la participación en actividades formativas relacionadas con el manejo de dichas herramientas.
- ✓ Se facilita la acogida del alumnado, de las familias y del profesorado con los planes de acogida que proporcionan la información necesaria.
- ✓ Tenemos en cuenta la protección de datos en todos los ámbitos escolares.
- ✓ Se intensifica la utilización de las TIC en los procesos administrativos del colegio con el fin de dar un formato unificado a todos los documentos del Centro, potenciando el uso del correo electrónico, las redes sociales y la página Web como medio de contactar con las familias: dos profesoras, miembros de la Comisión TIC, son las responsables de las cuentas de las distintas redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook del centro) y el encargado de la página Web del centro, miembro de la comisión TIC, realiza su mantenimiento y sube la información que se considera de interés para los usuarios.
- ✓ Estamos haciendo un esfuerzo con el fin de procurar renovar/actualizar los equipos informáticos.

### **B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

A principio de este curso escolar hemos realizado la autoevaluación para saber en qué punto nos encontramos a través de la herramienta SELFIE. Los resultados de dicha evaluación nos han servido para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades de nuestro Centro en relación con las TIC. Esta información se ha visto completada con los resultados obtenidos autoevaluación Códice TIC que nos orientan en la elaboración de las líneas de actuación necesarias para mejoras en cada una de las áreas, especialmente en las que obtienen puntuaciones más bajas.

### **B.1.6. Propuestas de mejora e innovación.**

<b>Acciones</b>	<b>Medidas</b>	<b>Estrategias de desarrollo</b>
Mantenimiento y renovación de los equipos.	Adecuar, actualizar y renovar los equipos, especialmente los que están en peor estado. Aumentar el número de equipos disponibles y funcionales.	Dejar constancia de las incidencias para poder repararlas. En la CCP se realizan propuestas de mejora que la Comisión TIC puede implementar. Participación en proyectos que faciliten equipación tecnológica y digital.

## B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

---

### B.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

- a) Como objeto de aprendizaje: El objetivo es promover la integración y el uso de las TIC en el aula, como recurso metodológico eficaz en las tareas de enseñanza-aprendizaje.
- La formación permanente en el uso de las TIC se basa en la exigencia de un compromiso por parte del profesorado para mejorar sus competencias digitales y llevarlas a la práctica en el aula.
  - Se establecen horarios semanales que contemplan el uso de los recursos digitales como recurso didáctico y objeto de aprendizaje.
- b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC
- Desde la etapa de E. Infantil es necesario trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias sea progresiva y congruente. Para ello es imprescindible que todo el profesorado participe en las decisiones que se toman en la forma de implementación de las TIC y en la creación de materiales digitales para su uso en el aula.
- c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
- El uso del Aula virtual y de las herramientas Office 365 facilitan la adquisición de la competencia digital del alumnado y además favorece el logro de la competencia de “aprender a aprender”. Más adelante aparece la secuenciación establecida en nuestro centro para la adquisición de la competencia digital.
- d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

- En nuestro centro atendemos la diversidad alumnado: diferentes capacidades, procedencias socioculturales diversas y en ocasiones, desfavorecidas.
- Trabajar con las TIC facilita el aprendizaje de los contenidos instrumentales básicos, porque permite la adaptación adecuada a las necesidades del alumno, favorece la comunicación, la expresión y creatividad al tiempo que añaden un componente motivador.

**B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos del centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo de los pensamientos creativos, computacionales y críticos.**

Consideramos imprescindible trabajar la competencia digital siguiendo la misma línea metodológica desde los primeros cursos para lo cual nos basamos en los siguientes criterios:

- Diseño de actividades para el desarrollo de las diferentes áreas curriculares teniendo en cuenta la atención a las diferentes individualidades y ritmos de aprendizaje.
- Fomento de actividades que favorezcan el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Impulso al trabajo autónomo del alumno, en función de su nivel, utilizando los dispositivos informáticos.
- Ampliación de la oferta y variedad de materiales didácticos tanto al alumnado como a las familias.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de las TIC.
- Formación para trabajar con seguridad y confianza en el uso de las TIC.
- Propiciamos el esfuerzo personal, la responsabilidad y la satisfacción que procura el trabajo bien hecho.



### **B.2.3. Modelos didácticos, metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).**

El trabajo con los dispositivos digitales siempre estará mediatizado por el número de ordenadores operativos en ese momento, el tipo de trabajo a realizar, la edad de los alumnos e irremediablemente y en el momento actual, por la situación sanitaria que determina la pandemia por Covid-19.

En cuanto a los agrupamientos, si bien, defendemos la necesidad del trabajo en cooperación entre alumnos, actualmente no se están llevando a cabo agrupamientos físicos (pequeño grupo, parejas) en los cursos de Primaria, a partir de 2º. Esperamos que la situación mejore y nos permita continuar trabajando en la línea metodológica que veníamos utilizando con anterioridad a la Pandemia.

No obstante, establecemos una serie de aspectos que tenemos en cuenta en el trabajo con los alumnos cuando utilizamos estos medios:

- Existen unas normas de conducta que los alumnos conocen antes de usar los dispositivos. Deben acostumbrarse desde el principio a respetar el material.
- Cada alumno usa siempre el mismo ordenador o Tablet, para lo cual están adecuadamente identificados.
- Los alumnos, en función de su edad, son responsables de encender, conectar a la red, apagar y limpiar adecuadamente el dispositivo después de su uso y recogerlo.
- En caso de detectarse cualquier incidencia en relación al funcionamiento de alguno de los equipos, se rellena una hoja identificando el equipo y describiendo el hecho para entregarla a la coordinadora TIC.
- Los profesores proponen actividades previamente planificadas y que persiguen aunar la tarea informática con la consecución de objetivos más amplios en relación con las diversas áreas curriculares.

- En Educación Infantil se trabaja en “Rincones” o, en todo caso, con grupos reducidos de alumnos y contando, en la medida de lo posible con el profesorado de apoyo.
- En los grupos de E. Primaria se usan las claves de educa para acceder al Aula Virtual y a Office 365. Estos datos se entregan a los alumnos, aunque, la experiencia nos aconseja que el tutor guarde una copia de los mismos.
- Este curso los alumnos están participando en las jornadas formativas en Office 365, Aula Virtual, Teams y One Drive. También se establece el correo electrónico y las publicaciones en el Aula virtual como medio de comunicación entre el alumnado y profesorado.

#### **B.2.4. Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)**

Los criterios de centro sobre la competencia digital, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, son:

- Manejar los diferentes dispositivos tecnológicos y las aplicaciones necesarias.
- Utilización de software para cubrir las necesidades de formación y tiempo libre.
- Valerse de las posibilidades de los entornos digitales de aprendizaje: aula virtual, Teams, OneDrive, Word online..., adquiriendo la capacidad de solventar las situaciones problemáticas con autonomía.
- Emplear las herramientas TIC para la comunicación con otras personas.
- Utilizar sistemas de almacenamiento local (pendrive) y en la nube (OneDrive) para organizar la información.
- Búsqueda de información conociendo que no toda la que se muestra en la red es confiable (espíritu crítico)
- Desarrollar proyectos en entornos colaborativos.
- Diseñar y realizar de forma individual y colectiva sencillas producciones, haciendo un uso creativo de las tecnologías.

- Desenvolverse con autonomía digital, tanto en la búsqueda de información como en la creación de contenidos.
- Conocer los beneficios y los riesgos relacionados con la identidad digital y que sólo puedo compartir ciertos tipos de información acerca de sí mismo o de los demás en los entornos en línea.
- Manejar y compartir archivos y contenido con los demás a través de medios tecnológicos, respetando los derechos de autor.

En cada una de las programaciones didácticas del profesorado aparece desarrollada la secuenciación de estándares y los indicadores de evaluación.

### **B.2.5. Plan de selección de recursos**

Los recursos didácticos son un aspecto clave en el desarrollo de la práctica docente, de ahí la importancia de establecer unos criterios para su selección que sean compartidos por todos los docentes de nuestro centro.

Para la selección de herramientas web como recurso didáctico:

- Facilidad de uso.
- Refuerza o amplía el aprendizaje del alumnado.
- Permite el trabajo individual y/o el trabajo cooperativo.
- Son motivadores y adecuados a la edad del alumnado, así como a los contenidos trabajados.
- Son recursos actualizados y contextualizados.
- Facilitan la adquisición de contenidos y por tanto el aprendizaje.
- Se encuentran en un entorno seguro, sin publicidad incluida ni pop-ups referidos a contenidos violentos, sexuales o no apropiados.

Para la selección de material en soporte físico:

- Relación calidad/precio.
- Posibilidades de actualización de Software.
- Facilidad de instalación de Hardware.
- Resistentes al uso continuo del alumnado.
- Seguros tanto en el diseño como en su composición para su uso con el alumnado.
- Facilidad de uso por parte del alumnado: pueden utilizarlos de forma autónoma.
- Su uso debe de tener coherencia con las competencias curriculares.
- Polivalentes: Pueden ser utilizados para estimular competencias de las diferentes áreas.

- Que permita activar la imaginación y creatividad del alumnado a través de diferentes propuestas de uso.
- Permiten fomentar el trabajo en grupo y el aprendizaje significativo de los alumnos/as.
- Fomentar la investigación.
- Estimulan el ejercicio de actividades que contribuyen al desarrollo de nuevas habilidades, destrezas, hábitos y actitudes.

#### Para la enseñanza telemática:

- Facilidad de uso para alumnado-familias y profesorado.
- Que permitan realizar el trabajo programado: enviar-recibir materiales/tareas/correcciones, realizar explicaciones/tutorías, la comunicación fluida, rápida y eficaz.
- Incluidos en la plataforma Educa.
- En cualquier caso, es fundamental que cada alumno tenga en uso desde principio de curso los datos de acceso a su cuenta de Educa y se facilite la enseñanza de acceso a la misma a través de su enseñanza en sesiones TIC.

#### B.2.6. Propuestas de mejora

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo
1. Potenciar el uso de las TIC como herramienta didáctica.	Uso de dispositivos digitales para el desarrollo de metodologías activas e innovadoras.	La Comisión TIC coordina las propuestas de los Interniveles.
2. Tener en cuenta criterios pedagógicos e inclusivos.	Adaptar los recursos digitales a las características del alumnado.	Fomentar la cooperación docente para facilitar un adecuado tratamiento educativo a las necesidades de cada alumno.
3. Potenciar un mayor uso de las herramientas Office 365 por parte de alumnos y profesores.	Fomentar el conocimiento de las herramientas Office 365.	Programación de actividades periódicas sobre el uso de estas herramientas.
4. Adquisición de material y formación docente vinculada.	Formación del profesorado en el uso del material adquirido (set de audio y vídeo) para su incorporación en el proceso de enseñanza-	Realización de formación, impartida por el CFIE, para su puesta en práctica en el aula.

### **B.3. DESARROLLO PROFESIONAL**

---

#### **B.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.**

Para detectar las necesidades formativas del profesorado se realizan reuniones en las que el responsable de formación las recoge. Tenemos previsto la realización de cuestionarios que nos informen de las mismas, tanto a principio como a final del curso de forma más rápida y sistemática. Es una realidad que el profesorado de los centros va cambiando y siempre hay necesidad de formación en esta área, ya que los recursos y dispositivos van quedando obsoletos y nuestros conocimientos en la materia también necesitan actualización. Por este motivo, uno de los puntos clave de nuestra formación son las TIC, ya sea para formar al alumnado, para su uso diario en el aula o en la comunicación con los miembros de la comunidad educativa. Para ello, se utilizan herramientas de evaluación más formales (SELFIE) y otros más informales para detectar cuáles son las necesidades reales y las inquietudes del profesorado en cuanto a su formación en TIC.

También, se fomenta la colaboración entre los profesores a la hora de transmitir conocimientos en nuevas tecnologías al resto de compañeros; de esta forma todos obtenemos beneficio en conocimientos sobre tecnologías que poder aplicar a posteriori en el aula, con los alumnos, en la comunicación con las familias o en la organización de trabajo diario creando recursos educativos digitales. Después de detectar esas necesidades, se trasladan al CFIE para recibir la formación correspondiente en forma de seminario, grupo de trabajo o curso de formación.

### **B.3.2. Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje y como medio y acceso al aprendizaje.**

La integración curricular de las TIC en las áreas de aprendizaje viene siendo tarea del centro y del profesorado, en particular. Se establecen una serie de contenidos y recursos digitales por cursos, apropiados a las edades del alumnado que se quieren transmitir y que se consideran básicos para poder hacer frente a desafíos informáticos posteriores (el uso del teclado, realización de presentaciones, trabajos en documentos de texto, grabaciones, uso de gráficos, uso de tablas, realización de esquemas y mapas conceptuales, etc.). Para ello, se convienen unas horas determinadas donde podrán recibir esta formación desde las distintas áreas que estén trabajando.

Del mismo modo, se crean Planes de lectura desde la plataforma de LeoCYL desde donde se fomenta la lectura digital y se favorece la comprensión lectora.

En los primeros cursos, los alumnos pueden interactuar mediante actividades online realizadas en las pizarras digitales, así como, dar sus primeros pasos “digitales” con el uso de Tablet y ordenadores donde se les enseña a mover el ratón, apagado y encendido del dispositivo, el uso del clic y doble clic, cerrado de actividades, etc.

### **B.3.3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación de la comunidad educativa al contexto tecnológico-educativo del centro.**

- **Plan de acogida a las familias:** el equipo directivo se encarga de acoger a las familias de nueva incorporación enseñando los espacios del centro, entre ellos, la sala de informática y se les informa de los dispositivos electrónicos de los que disponemos, así como de los programas y proyectos relacionados con las TIC (uso de miniportátiles en las aulas, Snappet, paneles digitales, etc.). Del mismo modo, se les informa de los medios de comunicación entre el centro educativo y las familias (correo electrónico educativo y Aula Virtual). Si no conocieran el acceso y el funcionamiento del Aula Virtual se les facilita el

acceso a manuales donde se muestran las instrucciones de acceso y uso. Además, se pretende poner a su disposición unos vídeos breves informativos (“píldoras”) y presentaciones aclarando aspectos que pueden resultar útiles para las familias en temas relacionados con las TIC.

- **Plan de acogida para el nuevo alumnado:** el alumnado también es recibido por el equipo directivo y sus tutores. Se le asigna un miniportátil o una Tablet y se le proporciona su nombre de usuario y contraseña, dirección de correo electrónico educativo y se les enseña entrar en Educacyl y todos los recursos informáticos a su disposición. Se fomenta la necesidad de ser responsables y la importancia de guardar sus credenciales desde el primer día, para que el acceso a las aplicaciones y recursos informáticos sea lo más dinámico posible. Además, se les guía en el cuidado y buen uso de los dispositivos informáticos mediante la difusión de las normas que tenemos que seguir en su utilización. Se le puede asignar un compañero/tutor, que le guíe en cuestiones tecnológicas si es que lo necesitara. El alumnado de infantil se inicia en el uso y cuidado de los dispositivos en pequeño grupo y con supervisión muy directa por parte del profesorado.
- **Plan de acogida al nuevo profesorado:** el profesorado que accede por primera vez al centro es informado de la metodología que sigue el centro en materia TIC y en la integración de las nuevas tecnologías en el aula. Es importante que conozca el uso que se hace de ellas en el centro para las comunicaciones entre el profesorado, con el alumnado y las familias:
  - Aula Virtual y herramientas 365.
  - El uso de Teams para los claustros, formación y otras reuniones.
  - Método Snappet en las aulas.
  - El uso de los miniportátiles para desarrollar las competencias digitales del alumnado.
  - El manejo de los paneles interactivos y pizarras digitales, en caso de que lo necesitara.

Del mismo modo, el nuevo profesorado debe realizar la formación en TIC que haya elegido el centro para ese curso.

Para todo esto, el equipo directivo reunirá, en los primeros días no lectivos del curso, al profesorado de nueva incorporación con el fin de informarle de los proyectos y programas del centro en relación con las TIC, así como para proporcionarle la información que pudiera necesitar para el manejo de los recursos disponibles en el centro.

El responsable de formación informará a lo largo del curso de la oferta de actividades convocadas por el CFIE relativas a este contenido.

#### **B.3.4. Organización y dinamización de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.**

Como se ha mencionado anteriormente, los recursos del centro están a disposición del profesorado y se fomenta desde el equipo directivo la formación del profesorado en aquellos recursos digitales que se consideren eficaces y necesarios para mejorar la comunicación, la coordinación y la labor docente del profesorado.

Para ello, se considera, en primer lugar, básica toda aquella formación que favorezca lo anteriormente citado. En segundo lugar, se crean espacios y momentos de colaboración del profesorado sobre aquellos conocimientos que se consideran fundamentales para mejorar nuestra labor, ya sea de coordinación o de docencia directa.

La transmisión de conocimientos entre docentes es fundamental en estos aspectos, ya que enriquecen y favorecen la coordinación, el trabajo y la comunicación entre docentes de diferentes niveles educativos. Para ello, estableceremos un calendario de sesiones formativas una vez al mes para la transmisión de conocimientos en nuevas tecnologías. Del mismo modo, cuando el claustro lo considere necesario se realizarán formaciones específicas en nuevos aspectos de nuevas tecnologías que sean considerados necesarios para la coordinación o la labor docente.

A través de la Comisión TIC, se propondrán las jornadas formativas para la creación de recursos y materiales digitales para utilizar en el centro con el alumnado, para



promover la comunicación con las familias o para informar al profesorado, alumnado y familias de nueva incorporación. Estos recursos digitales informativos se harán visibles desde la Web y el Aula Virtual del centro.

### B.3.5. Propuestas de mejora e innovación

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo
1. Incluir en el plan de formación de centro la participación en Proyectos de Innovación.	Se facilitará la participación en proyectos de innovación que favorezcan la formación TIC del profesorado.	Proporcionar información sobre los proyectos ofertados. Proporcionar apoyo al profesorado en el desarrollo del proyecto.
2. Mejorar el modo de información al profesorado y familias sobre las TIC utilizadas en el centro.	Detectar las aplicaciones que ofrecen una mayor dificultad de uso.	Realización de vídeos breves, “píldoras” informativas sobre el uso de algunas herramientas digitales.
3. Adquisición de material y formación docente vinculada.	Formación del profesorado en el uso del material adquirido (set de audio y vídeo) para su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Realización de formación, impartida por el CFIE, para su puesta en práctica en el aula.

## B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

### B.4.1. Procesos educativos

B.4.1.1. Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores

#### Proceso de aprendizaje:

E. Infantil			
Estándares de aprendizaje	C	EP	NC
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Enciende y apaga el ordenador.			
Controla el movimiento del ratón.			
Conoce el teclado.			
Utiliza la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI.			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			
Accede a un navegador de internet.			
Educación Primaria: 1º y 2º			
Estándares de aprendizaje	C	EP	NC
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Enciende y apaga el ordenador			
Enciende y apaga el ordenador			
Conoce el teclado: qwerty y numérico			
Sabe abrir y cerrar carpetas en el escritorio.			
Inicio de aplicaciones en el escritorio.			
Conoce el funcionamiento básico de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar			
Conoce las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			

Accede a un navegador de internet.			
Realiza una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.			
Busca información de internet: uso de palabras clave.			
Accede al Aula Virtual y a sus recursos			
Se comunica con educación y respeto.			
Conoce y navega por la página web del centro.			
Desarrolla una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC			

### Educación Primaria: 3º y 4º

Estándares de aprendizaje	C	EP	NC
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Conecta periféricos: ratón, altavoces.			
Introduce y extrae con seguridad una memoria USB.			
Enciende y apaga el ordenador			
Controla el movimiento del ratón			
Conoce los botones del ratón: derecho e izquierdo			
Conoce el teclado: qwerty y numérico			
Sabe abrir y cerrar carpetas en el escritorio.			
Inicia las aplicaciones en el escritorio.			
Conoce y utiliza la terminología correcta del sistema operativo.			
Utiliza una memoria USB: abrir archivos, copiar y pegar, etc.			
Conoce el funcionamiento básico de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.			

Enciende/apaga la pantalla o cañón.			
Conoce las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			
Conoce herramientas para la solución de problemas: calibración, conexión.			
Accede a un navegador de internet.			
Realiza una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.			
Conoce y utiliza las pestañas			
Busca información de internet: uso de palabras clave.			
Accede al portal de educación de la Junta de Castilla y León, a su área privada y zona de alumnos.			
Guarda una página en marcadores (favoritos)			
Copia textos e imágenes provenientes de internet			
Conoce las funcionalidades básicas del menú superior			
Identifica el teclado y su uso: teclas qwerty, numéricas, enter, sup, espaciado, flechas.			
Selecciona texto para cortar y/o copiar y pegar.			
Da formato a un texto: tipos de letras.			
Utiliza correctamente las funcionalidades de las tablets para actividades en el aula.			
Accede al Aula Virtual y a sus recursos.			
Conoce y respeta las normas de cortesía en la red.			

Se comunica con educación y respeto.			
Conoce y navega por la página web del centro.			
Utiliza su correo electrónico de educación.			
Conoce la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows)			
Reconoce aplicaciones seguras para su instalación.			
Usa de forma segura las contraseñas.			
Utiliza de forma responsable las TIC como medio de comunicación con otras personas.			
Desarrolla una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC.			
Controla el tiempo que se dedica a las TIC.			
<b>Educación Primaria: 5º y 6º</b>			
<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Conecta periféricos: ratón, altavoces.			
Introduce y extrae con seguridad una memoria USB.			
Enciende y apaga el ordenador			
Conoce los botones del ratón: derecho e izquierdo			
Conoce el teclado: qwerty y numérico			
Abre y cierra carpetas en el escritorio.			
Inicia las aplicaciones en el escritorio.			
Personaliza el escritorio.			

Utiliza la barra de herramientas: arrastrar o eliminar elementos.			
Conoce y utiliza la terminología correcta del sistema operativo.			
Utiliza una memoria USB: abrir archivos, copiar y pegar, etc.			
Guarda y recupera archivos en diferentes soportes.			
Conoce el funcionamiento de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.			
Enciende/apaga la pantalla o cañón.			
Conoce las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI			
Realiza presentaciones y las expone al resto del grupo.			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			
Conoce herramientas para la solución de problemas: calibración, conexión.			
Accede a un navegador de internet.			
Realiza una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.			
Conoce qué son las pestañas y abrirlas.			
Busca información de internet: uso de palabras clave, contrasta información, páginas de búsqueda, etc.			
Accede al portal de educación de la Junta de Castilla y León, a su área privada y zona de alumnos.			
Guarda una página en marcadores (favoritos).			
Descarga un archivo de internet y accede a la carpeta de "descargas".			

Copia textos e imágenes provenientes de internet			
Conoce las funcionalidades básicas del menú superior en los procesadores de texto.			
Identifica el teclado y su uso: teclas qwerty, numéricas, enter, sup, espaciado, flechas.			
Guarda el documento creado en diferentes formatos.			
Selecciona texto para cortar y/o copiar y pegar.			
Da formato a un texto: tipos de letras, márgenes, etc.			
Utiliza correctamente las funcionalidades de las tablets para actividades en el aula.			
Accede al Aula Virtual y a sus recursos.			
Conoce diferentes plataformas de recursos online.			
Conoce y respetar las normas de cortesía en la red.			
Se comunica con educación y respeto.			
Conoce y navega por la página web del centro.			
Utiliza su correo electrónico de educación.			
Conoce la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows).			
Reconoce aplicaciones seguras para su instalación.			
Usa de forma segura las contraseñas			
Utiliza de forma responsable las TIC como medio de comunicación con otras personas.			
Desarrolla una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC			
Controla el tiempo que dedica a las TIC.			

Esta evaluación se realizará al iniciar el curso, para conocer cuáles son sus conocimientos previos, a mitad del segundo trimestre para comprobar lo que han aprendido, qué no han adquirido y planificar las actuaciones a partir de esta información y al finalizar el curso, en el que veremos el grado de consecución de la competencia digital.

#### B.4.1.2. Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:

Las herramientas Tic son imprescindibles para la adquisición de las competencias y conocimientos por parte de nuestro alumnado.

Cuando la educación sea no presencial, se realizará a través del Aula Virtual y del correo electrónico principalmente y esto estará debidamente programado en las distintas áreas por el profesor que las imparta y será evaluado con las rúbricas y criterios establecidos.

Como herramientas digitales de evaluación utilizamos: rúbricas, videollamadas, llamadas, cuestionarios en el aula virtual, correo electrónico, pequeños proyectos realizados con Office 365, etc.

Como instrumentos para la evaluación de la competencia digital, utilizaremos diversos cuestionarios.



B.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

INDICADORES	SÍ	NO ¿POR QUÉ?
¿Uso las TIC como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza en las diferentes áreas?		
¿Promuevo el uso de las TIC en el aula?		
¿Diseño proyectos utilizando las nuevas tecnologías que fomenten el trabajo colaborativo?		
¿Tengo en cuenta las necesidades del alumnado en la programación de las actividades TIC?		
¿Realizo la actividad trimestral propuesta por el centro?		

B.4.1.4. Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para evaluar los aprendizajes en TIC de nuestro alumnado, utilizaremos rúbricas y cuestionarios, así como el acabado y exposición de sus producciones digitales.

E. Infantil			
Rúbrica	1	2	3
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Enciende y apaga el ordenador.			
Controla el movimiento del ratón.			
Conoce el teclado.			
Utiliza la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI.			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			
Accede a un navegador de internet.			

<b>Educación Primaria: 1º y 2º</b>			
<b>Rúbrica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Enciende y apaga el ordenador			
Enciende y apaga el ordenador			
Conoce el teclado: qwerty y numérico			
Sabe abrir y cerrar carpetas en el escritorio.			
Inicio de aplicaciones en el escritorio.			
Conoce el funcionamiento básico de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar			
Conoce las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			
Accede a un navegador de internet.			
Realiza una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.			
Busca información de internet: uso de palabras clave.			
Accede al Aula Virtual y a sus recursos			
Se comunica con educación y respeto.			
Conoce y navega por la página web del centro.			
Desarrolla una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC.			

**Educación Primaria: 3º y 4º**

<b>Rúbrica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Conecta periféricos: ratón, altavoces.			
Introduce y extrae con seguridad una memoria USB.			
Enciende y apaga el ordenador			
Controla el movimiento del ratón			
Conoce los botones del ratón: derecho e izquierdo			
Conoce el teclado: qwerty y numérico			
Sabe abrir y cerrar carpetas en el escritorio.			
Inicia las aplicaciones en el escritorio.			
Conoce y utiliza la terminología correcta del sistema operativo.			
Utiliza una memoria USB: abrir archivos, copiar y pegar, etc.			
Conoce el funcionamiento básico de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.			
Enciende/apaga la pantalla o cañón.			
Conoce las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			
Conoce herramientas para la solución de problemas: calibración, conexión.			
Accede a un navegador de internet.			

Realiza una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.			
Conoce y utiliza las pestañas			
Busca información de internet: uso de palabras clave.			
Accede al portal de educación de la Junta de Castilla y León, a su área privada y zona de alumnos.			
Guarda una página en marcadores (favoritos)			
Copia textos e imágenes provenientes de internet			
Conoce las funcionalidades básicas del menú superior			
Identifica el teclado y su uso: teclas qwerty, numéricas, enter, sup, espaciado, flechas.			
Selecciona texto para cortar y/o copiar y pegar.			
Da formato a un texto: tipos de letras.			
Utiliza correctamente las funcionalidades de las tablets para actividades en el aula.			
Accede al Aula Virtual y a sus recursos.			
Conoce y respeta las normas de cortesía en la red.			
Se comunica con educación y respeto.			
Conoce y navega por la página web del centro.			
Utiliza su correo electrónico de educación.			
Conoce la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows)			
Reconoce aplicaciones seguras para su instalación.			
Usa de forma segura las contraseñas.			

Utiliza de forma responsable las TIC como medio de comunicación con otras personas.			
Desarrolla una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC.			
Controla el tiempo que se dedica a las TIC.			
<b>Educación Primaria: 5º y 6º</b>			
<b>Rúbrica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Conoce el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.			
Conecta periféricos: ratón, altavoces.			
Introduce y extrae con seguridad una memoria USB.			
Enciende y apaga el ordenador			
Conoce los botones del ratón: derecho e izquierdo			
Conoce el teclado: qwerty y numérico			
Abre y cierra carpetas en el escritorio.			
Inicia las aplicaciones en el escritorio.			
Personaliza el escritorio.			
Utiliza la barra de herramientas: arrastrar o eliminar elementos.			
Conoce y utiliza la terminología correcta del sistema operativo.			
Utiliza una memoria USB: abrir archivos, copiar y pegar, etc.			
Guarda y recupera archivos en diferentes soportes.			
Conoce el funcionamiento de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.			
Enciende/apaga la pantalla o cañón.			

Conoce las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.			
Participa en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI			
Realiza presentaciones y las expone al resto del grupo.			
Utiliza recursos multimedia adecuados a su edad.			
Conoce herramientas para la solución de problemas: calibración, conexión.			
Accede a un navegador de internet.			
Realiza una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.			
Conoce qué son las pestañas y abrirlas.			
Busca información de internet: uso de palabras clave, contrasta información, páginas de búsqueda, etc.			
Accede al portal de educación de la Junta de Castilla y León, a su área privada y zona de alumnos.			
Guarda una página en marcadores (favoritos).			
Descarga un archivo de internet y accede a la carpeta de "descargas".			
Copia textos e imágenes provenientes de internet			
Conoce las funcionalidades básicas del menú superior en los procesadores de texto.			
Identifica el teclado y su uso: teclas qwerty, numéricas, enter, sup, espaciado, flechas.			
Guarda el documento creado en diferentes formatos.			
Selecciona texto para cortar y/o copiar y pegar.			
Da formato a un texto: tipos de letras, márgenes, etc.			
Utiliza correctamente las funcionalidades de las tablets para actividades en el aula.			

Accede al Aula Virtual y a sus recursos.			
Conoce diferentes plataformas de recursos online.			
Conoce y respetar las normas de cortesía en la red.			
Se comunica con educación y respeto.			
Conoce y navega por la página web del centro.			
Utiliza su correo electrónico de educación.			
Conoce la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows).			
Reconoce aplicaciones seguras para su instalación.			
Usa de forma segura las contraseñas			
Utiliza de forma responsable las TIC como medio de comunicación con otras personas.			
Desarrolla una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC			
Controla el tiempo que se dedica a las TIC.			

#### B.4.2. Procesos organizativos

INDICADORES	CONSEGUIDO	EN PROCESO
El centro cuenta con una estructura organizativa en TIC con sus funciones definidas.		
El centro integra en TIC al nuevo profesorado, familias, alumnado, etc.		
El centro asegura la protección y confidencialidad de los datos de tipo administrativo y educativo.		
El centro establece directrices de actuación comunes para la gestión y organización de los procesos tecnológicos.		

### B.4.3. Procesos tecnológicos-didácticos

INDICADORES	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Se solucionan las incidencias de manera eficiente.		
La conexión a internet funciona adecuadamente.		
Se usan los dispositivos digitales en el aula y en el centro.		
Se usa con regularidad el aula de informática.		
Se usan asiduamente las pizarras digitales, así como los paneles digitales.		

### B.4.4. Propuestas de mejora e innovación

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo
1. Planificar las actuaciones para la evaluación competencial en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando los recursos tecnológicos.	Profundizar en el conocimiento de las tecnologías y en los cinco bloques de desarrollo de la competencia digital.	Delimitar las tareas que permiten al alumnado adquirir las capacidades objeto de evaluación. Desarrollo de rúbricas de evaluación de la competencia digital.

## B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

---

### B.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas

En nuestro centro hay una real integración curricular de las TIC en todas las áreas a través de sus programaciones didácticas. De esta manera, se contempla en los



contenidos curriculares de todas las asignaturas la adquisición de la competencia digital, a veces de manera más directa y otras de forma complementaria.

El trabajo de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje se considera a través de tres dimensiones:

- Como objeto de aprendizaje: conociendo, utilizando y comprendiendo las TIC.
- Como aprendizaje del medio: mediante la adquisición de las competencias digitales a través de recursos digitales.
- Como medio para el acceso al aprendizaje: siendo un medio facilitador del aprendizaje y de la atención a la diversidad, promoviendo la equidad educativa.

### **B.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital**

Tal como se establece en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, desde las programaciones didácticas y el proyecto curricular se contextualiza la adquisición de la competencia digital en cada una de las áreas y niveles de la educación infantil y primaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

<b>EDUCACIÓN INFANTIL: 3 – 5 AÑOS</b>			
<b>BLOQUE DE CONTENIDOS</b>	<b>DE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>
El ordenador y sus componentes		Conocer el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.	Ordenador y periféricos
Funcionalidades básicas		Encender y apagar el ordenador.	Ordenador y periféricos.
		Controlar el movimiento del ratón.	
		Conocer los botones del ratón.	
		Conocer el teclado: QWERTY y numérico	
La pizarra digital		Conocer el funcionamiento básico de	Pizarra digital y diferentes recursos digitales e

	<p>la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.</p> <p>Conocer las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.</p> <p>Participar en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI.</p> <p>Utilizar recursos multimedia adecuados a su edad.</p>	interactivos.
Software del ordenador: la red y sus funciones	<p>Acceder a un navegador de internet.</p> <p>Realizar una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.</p> <p>Conocer qué son las pestañas y abrirlas.</p>	Exploradores de internet.
Seguridad y buenas actitudes en el uso de las TIC	<p>Conocer la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows)</p> <p>Reconocer aplicaciones seguras para su instalación.</p> <p>Usar de forma segura las contraseñas</p> <p>Desarrollar una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC.</p> <p>Controlar el tiempo que se dedica a las TIC.</p>	Software, ordenador y otros recursos digitales.

### EDUCACIÓN PRIMARIA: 1º Y 2º DE PRIMARIA

BLOQUE DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	RECURSOS UTILIZADOS
El ordenador y sus componentes	Conocer el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y	Ordenador y periféricos

	altavoces.	
Funcionalidades básicas	Encender y apagar el ordenador	Ordenador y periféricos
	Controlar el movimiento del ratón.	
	Conocer los botones del ratón: derecho e izquierdo	
	Conocer el teclado: qwerty y numérico	
	Abrir y cerrar carpetas en el escritorio.	
	Inicio de aplicaciones en el escritorio.	
La pizarra digital	Conocer el funcionamiento básico de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.	Pizarra digital y diferentes recursos digitales e interactivos.
	Conocer las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.	
	Participar en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI	
	Utilizar recursos multimedia adecuados a su edad.	
	Conocer herramientas para la solución de problemas: calibración, conexión.	
Software del ordenador: la red y sus funciones	Acceder a un navegador de internet.	Exploradores de internet.
	Realizar una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.	
	Conocer qué son las pestañas y abrirlas.	
	Buscar información de internet: uso de palabras clave.	

Software del ordenador: procesadores de texto	Conocer las funcionalidades básicas del menú superior Identificar el teclado y su uso: teclas qwerty, numéricas, enter, sup, espaciado, flechas.	Procesadores de texto.
La comunicación digital	Acceder al Aula Virtual y a sus recursos	Recursos digitales online.
	Conocer y respetar las normas de cortesía en la red.	
	Comunicarse con educación y respeto.	
	Conocer y navegar por la página web del centro.	
Seguridad y buenas actitudes en el uso de las TIC	Conocer la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows)	Software, ordenador y otros recursos digitales.
	Reconocer aplicaciones seguras para su instalación.	
	Usar de forma segura las contraseñas	
	Desarrollar una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC	
	Controla el tiempo que se dedica a las TIC	

#### EDUCACIÓN PRIMARIA: 3º Y 4º DE PRIMARIA

BLOQUE DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	RECURSOS UTILIZADOS
El ordenador y sus componentes	Conocer el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.	Ordenador y periféricos
	Conectar periféricos: ratón, altavoces.	
	Introducir y extraer con seguridad una memoria	

	USB.	
Funcionalidades básicas	Encender y apagar el ordenador	Ordenador y periféricos
	Controlar el movimiento del ratón.	
	Conocer los botones del ratón: derecho e izquierdo	
	Conocer el teclado: qwerty y numérico	
	Abrir y cerrar carpetas en el escritorio.	
	Inicio de aplicaciones en el escritorio.	
	Conocer y utilizar la terminología correcta del sistema operativo.	
	Utilizar una memoria USB: abrir archivos, copiar y pegar, etc.	
La pizarra digital	Conocer el funcionamiento básico de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.	Pizarra digital y diferentes recursos digitales e interactivos.
	Encender/apagar la pantalla o cañón.	
	Conocer las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.	
	Participar en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI	
	Utilizar recursos multimedia adecuados a su edad.	
	Conocer herramientas para la solución de problemas: calibración, conexión.	
Software del ordenador: la red y sus funciones	Acceder a un navegador de internet.	Exploradores de internet.

	<p>Realizar una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.</p> <p>Conocer qué son las pestañas y abrirlas.</p> <p>Buscar información de internet: uso de palabras clave.</p> <p>Acceder al portal de educación de la Junta de Castilla y León, a su área privada y zona de alumnos.</p> <p>Guardar una página en marcadores (favoritos)</p> <p>Copiar textos e imágenes provenientes de internet</p>	
Software del ordenador: procesadores de texto	<p>Conocer las funcionalidades básicas del menú superior</p> <p>Identificar el teclado y su uso: teclas qwerty, numéricas, enter, sup, espaciado, flechas.</p> <p>Seleccionar texto para cortar y/o copiar y pegar.</p> <p>Dar formato a un texto: tipos de letras.</p>	Procesadores de texto.
Otro hardware: tablets Snappet	Utilizar correctamente las funcionalidades de las tablets para actividades en el aula.	Tablet Snappet
La comunicación digital	<p>Acceder al Aula Virtual y a sus recursos.</p> <p>Conocer y respetar las normas de cortesía en la red.</p> <p>Comunicarse con educación y respeto.</p> <p>Conocer y navegar por la página web del centro.</p>	Recursos digitales online.

	Utilizar su correo electrónico de educación.	
Seguridad y buenas actitudes en el uso de las TIC	Conocer la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows)	Software, ordenador y otros recursos digitales.
	Reconocer aplicaciones seguras para su instalación.	
	Usar de forma segura las contraseñas.	
	Utilizar de forma responsable las TIC como medio de comunicación con otras personas.	
	Desarrollar una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC.	
	Controla el tiempo que se dedica a las TIC.	

#### EDUCACIÓN PRIMARIA: 5º Y 6º DE PRIMARIA

BLOQUE DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	RECURSOS UTILIZADOS
El ordenador y sus componentes	Conocer el ordenador y sus partes básicas: pantalla, ratón, teclado y altavoces.	Ordenador y periféricos
	Conectar periféricos: ratón, altavoces.	
	Introducir y extraer con seguridad una memoria USB.	
Funcionalidades básicas	Encender y apagar el ordenador	Ordenador y periféricos
	Controlar el movimiento del ratón.	
	Conocer los botones del ratón: derecho e izquierdo	
	Conocer el teclado:	

	<p>qwerty y numérico</p> <p>Abrir y cerrar carpetas en el escritorio.</p> <p>Inicio de aplicaciones en el escritorio.</p> <p>Personalizar el escritorio.</p> <p>Barra de herramientas: arrastrar o eliminar elementos.</p> <p>Conocer y utilizar la terminología correcta del sistema operativo.</p> <p>Utilizar una memoria USB: abrir archivos, copiar y pegar, etc.</p> <p>Guardar y recuperar archivos en diferentes soportes.</p>	
<p>La pizarra digital. El panel interactivo</p>	<p>Conocer el funcionamiento de la PDI: dibujar, arrastrar, marcar.</p> <p>Encender/apagar la pantalla o cañón.</p> <p>Conocer las herramientas flotantes Smart: lapicero, goma de borrar, subrayador, etc.</p> <p>Participar en juegos y actividades lúdicas y colaborativas en la PDI</p> <p>Realizar presentaciones y exponerlas al resto del grupo.</p> <p>Utilizar recursos multimedia adecuados a su edad.</p> <p>Conocer herramientas para la solución de problemas: calibración, conexión.</p>	<p>Pizarra digital y diferentes recursos digitales e interactivos.</p>
<p>Software del ordenador: internet y sus funciones</p>	<p>Acceder a un navegador de internet.</p>	<p>Exploradores de internet.</p>



	<p>Realizar una búsqueda en un navegador de internet adecuada a su edad.</p> <p>Conocer qué son las pestañas y abrirlas.</p> <p>Buscar información de internet: uso de palabras clave, contrasta información, páginas de búsqueda, etc.</p> <p>Acceder al portal de educación de la Junta de Castilla y León, a su área privada y zona de alumnos.</p> <p>Guardar una página en marcadores (favoritos).</p> <p>Descarga un archivo de internet y accede a la carpeta de “descargas”.</p> <p>Copiar textos e imágenes provenientes de internet</p>	
Software del ordenador: procesadores de texto	<p>Conocer las funcionalidades básicas del menú superior</p> <p>Identificar el teclado y su uso: teclas qwerty, numéricas, enter, sup, espaciado, flechas.</p> <p>Guardar el documento creado en diferentes formatos.</p> <p>Seleccionar texto para cortar y/o copiar y pegar.</p> <p>Dar formato a un texto: tipos de letras, márgenes, etc.</p>	Procesadores de texto.
Otro hardware: tablets Snappet	Utilizar correctamente las funcionalidades de las tablets para actividades en el aula.	Tablets Snappet

La comunicación digital	<p>Acceder al Aula Virtual y a sus recursos.</p> <p>Conocer diferentes plataformas de recursos online.</p> <p>Conocer y respetar las normas de cortesía en la red.</p> <p>Comunicarse con educación y respeto.</p> <p>Conocer y navegar por la página web del centro.</p> <p>Utilizar su correo electrónico de educación.</p>	Recursos digitales online
Seguridad y buenas actitudes en el uso de las TIC	<p>Conocer la protección básica contra malware (antivirus, firewall de Windows)</p> <p>Reconocer aplicaciones seguras para su instalación.</p> <p>Usar de forma segura las contraseñas</p> <p>Utilizar de forma responsable las TIC como medio de comunicación con otras personas.</p> <p>Desarrollar una actitud positiva y crítica ante el uso de las TIC</p> <p>Controlar el tiempo que se dedica a las TIC.</p>	Software, ordenador y otros recursos digitales.

### **B.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

En nuestro centro potenciamos el uso de la página web como una herramienta de uso diario para los alumnos y las familias, donde pueden consultar información relevante, documentación de interés y recursos didácticos. En dicha web también se informa de las noticias y actualidad del centro, festividades, enlaces de interés, etc.

Las familias de educación infantil, además, utilizan el blog gestionado por las tutoras de dichos niveles. En dicho blog pueden seguir el día a día de sus hijos y encontrar diferentes recursos didácticos. Incluye secciones donde se muestran ambientes de aprendizaje y el día a día del huerto escolar, gestionado por los alumnos de infantil junto a sus profesoras.

De igual manera, en educación primaria funcionan diferentes blogs y se trata de aprovechar el Aula Virtual con los alumnos como refuerzo y potenciación de los aprendizajes en las diferentes asignaturas. Además, desde este curso se utiliza la plataforma Snappet para las asignaturas de Lengua, Matemáticas e inglés.

Asimismo, se potencia el uso de la plataforma virtual LeoCyL como biblioteca escolar digital y las herramientas de Office365 para la comunicación virtual con los profesores.

Para facilitar el acceso a todos estos recursos y otros que se consideran necesarios y útiles, el profesorado está trabajando en la mejora de la organización y acceso a los mismos con la creación de repositorios utilizando la herramienta “ Symbaloo”.

Criterios comunes para la selección de contenidos y recursos digitales:

### **B.5.4. Propuestas de mejora**

<b>Acciones</b>	<b>Medidas</b>	<b>Estrategias de desarrollo</b>
1. Continuar impulsando la integración curricular de las TIC.	Difundir y fomentar el uso de los repositorios de recursos creados tanto para docentes como para alumnos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seguimiento del horario establecido para el uso de las TIC en el aula.</li><li>- Aumentar los tiempos de disponibilidad para</li></ul>

		el uso por parte del alumnado.
2. Ampliación de los recursos TIC generados por el profesorado.	Incluirlos en los repositorios y en archivos compartidos en OneDrive.	Impulso a la participación en actividades formativas. Establecimiento de equipos para la creación de contenidos.
3. Adquisición de nuevo material (set de audio y vídeo) y formación docente vinculada.	Formación del profesorado en el uso del material adquirido para su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Creación repositorio de recursos.	Realización de formación, impartida por el CFIE, para su puesta en práctica en el aula. Formación por parte del profesorado del centro.

## B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

### B.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Como anteriormente se mencionaba, nuestro centro cuenta con una página Web actualizada y en activo con acceso público a todos los usuarios del centro. Debido a la situación de pandemia vivida desde el curso escolar 2019-2020, las consultas a esta página, por parte de las familias, han experimentado un notable aumento, siendo ya un medio de comunicación asumido por una gran mayoría. En la actualidad se sigue publicando información, convocatorias, novedades, información sobre el trabajo que se realiza en el centro y todo aquello que se considere de interés para nuestra comunidad educativa. Además, se ha proporcionado a las familias **un código QR** que facilita el acceso a la página del centro.

Decir que la comunicación de los tutores con las familias a través del correo electrónico corporativo es diaria. También los alumnos de los cursos superiores están familiarizados con su uso, enviando trabajos a los tutores o cualquier comunicación que consideren necesario transmitir.

Por otra parte, el centro cuenta con un perfil en Twitter, Facebook e Instagram donde se hace eco de las actividades destacadas que realizan los alumnos.

Finalmente, la comunicación entre profesores se realiza de manera habitual a través de la plataforma Office 365 corporativa, donde a través de Teams se realizan claustros virtuales, se comparten documentos de interés y se trabaja de forma colaborativa en la elaboración de diferentes proyectos.

### **B.6.2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

- **Entre profesorado y alumnado:** al comienzo de curso, o cuando un alumno nuevo llega al centro, se le facilita su cuenta y contraseña de usuario de Educacyl. A través de esta plataforma se potencia el uso del correo electrónico y la aplicación Teams. Este uso está generalizado a partir de tercero de primaria, siendo uno de los objetivos a cumplir próximamente con el resto de los niveles de educación primaria.
- **Entre alumnos:** actualmente se comunican a través del correo electrónico y, en algún grupo, se utiliza los grupos Teams, aunque no es la principal vía de comunicación.
- **Entre equipo directivo y profesorado:** Las herramientas del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León son utilizadas para la publicación de archivos, el uso del correo electrónico, formularios Forms, reuniones a través de Teams, etc.
- **Entre profesorado y comunidad educativa:** la comunicación con las familias se realiza generalmente a través de teléfono o correo electrónico. También a través de la página Web y Twitter se establecen cauces de interacción.

### **B.6.3. Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

La situación vivida durante el curso escolar 2019 – 2020, que forzó a llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera telemática, deja patente la importancia de establecer ciertos protocolos y criterios de colaboración e interacción:

- **Colaboración e interacción con el alumnado:** Es fundamental que los alumnos y sus familias conozcan el entorno Office365 que provee la Junta de

Castilla y León, especialmente a partir de tercero de educación primaria. Para ello, los tutores se asegurarán al principio del curso (o cuando un alumno se incorpora al centro) de que los alumnos conozcan su usuario y contraseña y, además, la apunten en la agenda en la primera página para poder consultarla tanto en el colegio como en su hogar, y así acceder a todos los servicios de esta herramienta.

De igual manera, es fundamental que los alumnos conozcan, sepan acceder y utilizar el aula virtual de su grupo.

Los alumnos y sus familias conocen el email corporativo de su tutor/a y otros profesores que les dan clase, de tal manera que pueden comunicarse sin dificultad con ellos.

- **Colaboración e interacción con el profesorado:** las comunicaciones habituales entre el profesorado se realizan a través del correo electrónico corporativo. Asimismo, se comparten documentos de importancia tanto a través del correo electrónico como por la plataforma Office365.

En esta plataforma, además de compartir archivos, se realizan claustros virtuales y otras reuniones utilizándose el calendario para marcar el día y la hora de dichas reuniones.

- **Colaboración e interacción con las familias e instituciones:** para todo tipo de comunicaciones se utiliza siempre el correo electrónico corporativo. Cuando se trata de comunicaciones oficiales con las instituciones, dicho correo electrónico es el del centro, gestionado únicamente por el equipo directivo.

También la página Web del centro y el perfil de Twitter, gestionados por un miembro de la comisión TIC y el equipo directivo, sirve de medio de comunicación con las familias.

#### **B.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción**

La comunicación es muy fluida entre el profesorado y entre éste y otros miembros de la comunidad educativa, siendo así fácil de detectar los aspectos positivos y puntos débiles en el uso de las TIC.

El uso de la página Web del centro, de la plataforma Office365 y de los blogs (especialmente el dedicado a la educación infantil) son siempre valorados muy positivamente por toda la comunidad educativa. Estas plataformas se mantienen siempre actualizadas y bien atendidas por sus responsables.

El fomento de la utilización del correo electrónico para la comunicación entre las familias – profesores o entre los miembros del claustro también es valorada muy positivamente, pues su uso se ha generalizado prácticamente a diario y la comunicación es muy ágil a través de este medio.

### B.6.5. Propuestas de mejora

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo
1. Mantener los canales interactivos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.	Utilizar todo tipo de colaboración y comunicación que nos permiten las TIC	Fomentar la formación en el uso de las herramientas de Office 365.
2. Fomentar el uso del Aula Virtual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del Aula virtual para trabajo interactivo del alumnado.</li> <li>- Uso del Aula Virtual para comunicación con el alumnado y la propuesta de tareas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación y colaboración docente.</li> <li>- Formación a las familias para el acceso al Aula Virtual.</li> </ul>
3. Fomento del uso de la Web del centro	- Mejorar la presentación de las informaciones publicadas (fácil acceso y formato atractivo y simple)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir con la actualización de la Web del centro.</li> <li>- Establecer cauces para recoger las sugerencias de mejora.</li> </ul>

## B.7. INFRAESTRUCTURA

---

La infraestructura tecnológica del centro aparece ya descrita en el punto [B.1.3](#) de este documento.

### B.7.1. Propuestas de mejora

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo
1. Renovar los equipos que no funcionen o que hayan quedado obsoletos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llevar un control trimestral y anual de todos los equipos y dispositivos del centro.</li><li>• Renovar aquellos equipos que han quedado obsoletos y ya no admiten nuevas actualizaciones ni aplicaciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar un inventario de Tics en el centro y actualizarlo trimestral o anualmente (según lo establezca la comisión Tic).</li><li>• Actualización anual del inventario.</li></ul>
2. Control de la seguridad del software de los dispositivos por parte del responsable TIC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar, periódicamente, el software instalado en los equipos y que, no siendo ya necesario, ralentiza su funcionamiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión periódica de los dispositivos para proceder a su limpieza, previo aviso a los profesores para que puedan preservar su trabajo.</li><li>• Al finalizar cada curso escolar, los profesores eliminarán archivos, programas, aplicaciones... innecesarios de cara al correcto funcionamiento antes de guardarse para el curso siguiente.</li></ul>
3. Establecer las prioridades y necesidades tecnológicas del centro a partir de las demandas existentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• El responsable TIC recogerá las necesidades tecnológicas y las presentará ante la Comisión TIC para su valoración y gestión.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Renovación y/o adquisición de material tecnológico en función del orden de prioridad establecido en la comisión TIC.</li></ul>



<p>4. Adquisición de nuevo material (set de audio y vídeo) y formación docente vinculada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El responsable TIC recogerá las necesidades surgidas de los nuevos materiales adquiridos y las presentará ante la Comisión TIC para su valoración y gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación y/o adquisición de nuevo material tecnológico en función del orden de prioridad establecido en la comisión TIC.</li> </ul>
---	--	--

## B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

---

### B.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

En nuestro centro seguimos el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, **Reglamento General de Protección de Datos (RGDP)**.

Los datos oficiales y privados son custodiados en la Secretaría del Centro y realizamos mensualmente copias de seguridad de los programas de gestión (GECE y Colegios) que se almacenan en OneDrive y en un dispositivo externo.

El Equipo directivo es el responsable y garante de la seguridad de los datos personales y documentos institucionales.

La coordinadora TIC, a nivel general, junto con el profesorado, a nivel de aula, son responsables de recursos para los procesos de enseñanza y del correcto uso de los equipos presentes en ellas.

**El protocolo de actuación** ante situaciones de riesgo o incidencias que afecten a la seguridad digital es el siguiente:

- Detección e identificación del incidente (comunicar a responsable TIC o equipo directivo).
- Contener y frenar el incidente (deshabilitar servicios o desconectar de la red).

- Resolución de la incidencia (instalación de parches de seguridad o cambios en los cortafuegos) y recuperación de datos de las copias de seguridad, cambios de contraseña o sustitución de componentes afectados.
- Documentación de las actuaciones llevadas a cabo.

### **B.8.2. Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- En los dispositivos de Dirección se almacenan los datos de manera continua y se realizan copias de seguridad de los contenidos con frecuencia, al menos una vez al mes. Estas copias de seguridad se hacen, como ya hemos dicho en OneDrive de Office 365 proporcionado por la Consejería de Educación y en un disco duro externo. A estos datos solo tienen acceso los miembros del Equipo Directivo a través de una clave. A Stilus solamente puede acceder el Equipo directivo con su usuario y contraseña; en ocasiones se habilitan permisos para algún docente que colabora con el Equipo directivo, por ejemplo, en el programa Releo Plus.

Además, el equipo de Secretaría donde se encuentran los programas de gestión del centro está conectado con la Consejería de Educación y se envían copias de seguridad regularmente. La propia Consejería extrae datos periódicamente.

- En el ordenador de la biblioteca también hacemos copias del programa de gestión “ABIES” con los fondos bibliográficos, los préstamos, datos de lectores. Sólo el responsable de biblioteca y el Equipo directivo conocen las claves.
- Los ordenadores de dependencias comunes, aulas, salas de profesores, etc., presentan particiones del disco duro a las que solo se puede acceder con contraseña. Los docentes utilizan el espacio de OneDrive de su cuenta personal de Consejería.

### **B.8.3. Estrategia de seguridad de servicios, redes y equipos.**

- La seguridad está basada en el uso de contraseñas de acceso y programas antivirus en los ordenadores de Dirección, que son los que tienen los planes y datos de naturaleza privada y, por ello, más sensible. Dichas contraseñas se cambian anualmente, a comienzo de curso. Todo esto se combina con la

existencia de copias de seguridad periódicas custodiadas por el Equipo directivo.

- Cada alumno y familia custodian sus contraseñas personales de su cuenta educa que se les entrega a comienzo de curso o cuando se incorporan al centro. En los cursos más bajos, el tutor custodia una copia de estos.
- Profesorado y alumnado usan su cuenta corporativa de educa para sus comunicaciones oficiales.
- Se insiste para que no se haga uso de la opción de guardar contraseña en el uso de las cuentas en dispositivos del centro.
- No se publican datos personales de ningún miembro de la comunidad educativa ni se emiten declaraciones u opiniones personales. Mostramos nuestro trabajo y las noticias que consideramos de interés para nuestra comunidad educativa.
- El acceso de los alumnos al Aula Virtual se realiza con sus datos personales e intransferibles de la cuenta educativa.
- No está permitido instalar ningún producto informático o APP en los dispositivos del centro sin previa autorización de la coordinadora TIC. De forma general todas las aplicaciones necesarias para el desempeño de la labor docente serán autorizadas por la coordinadora TIC.
- Los portátiles de aula son responsabilidad del tutor de este.
- En caso de avería de los dispositivos digitales se comunica la incidencia a la responsable TIC que resuelve, si es posible, o traslada al servicio de mantenimiento del centro para su reparación.
- Los miniportátiles de uso compartido, las Tablet y los miniordenadores de Snappet se guardarán en el lugar destinado para ello y bajo llave al finalizar la jornada lectiva.
- Al finalizar cada curso se pide a los profesores que eliminen descargas y documentos que no vayan a utilizar o que ya no necesiten.

#### **B.8.4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro.**

- En los períodos lectivos en los que empleamos las TIC se trabajan con los alumnos, contenidos de seguridad, tales como la importancia del antivirus, la búsqueda en la Web y las políticas de cookies, los mensajes engañosos y la necesidad de no proporcionar datos personales.
- Especialmente en los cursos superiores y a través de talleres que solicitamos a distintas instituciones como Policía Nacional, Ayuntamiento de Valladolid, etc. concienciamos a nuestros alumnos de la repercusión que tiene su actividad en la red y la importancia de su identidad digital.
- En todos los cursos de Primaria se imparten contenidos, adaptados a la edad de los alumnos, sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Participamos en la Celebración del Día Internacional de la Internet Segura (2º día de la 2ª semana del segundo mes del año) participando en las actividades que se proponen.
- Se realizan diferentes actividades para concienciar a las familias del uso correcto de datos, imágenes, así como del acceso a contenidos inapropiados en la red (sistemas de control parental). Difundimos guías sencillas sobre el uso adecuado de las TIC a las familias, accesibles también desde la página Web del centro.
- Para todos los miembros de la comunidad educativa se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos. Por ello se recogerá el consentimiento expreso para el tratamiento de datos/imagen/voz de acuerdo al modelo facilitado por la Dirección General de Política Educativa Escolar.

#### **B.8.5. Identidad y huella digital del centro en Internet**

La identidad digital hace referencia a la imagen que proyectamos de nuestro centro a través de las redes. Lógicamente esta imagen es de gran importancia para todos y por eso nuestra identidad digital se basa en el respeto, en la educación, en la

información y la comunicación, priorizando la muestra del trabajo que se realiza en nuestro colegio y procurando fomentar la implicación de nuestras familias en todo el proceso educativo.

### B.8.6. Propuestas de mejora

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo
1. Formación y concienciación en protección de datos	Participación en las formaciones disponibles en diferentes medios institucionales. Promover la participación en talleres formativos para los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Planificar en la PGA las medidas a desarrollar para temporalizarlas e incluirlas en las programaciones didácticas.
2. Revisar y actualizar en el RRI las actuaciones a realizar para los casos de uso inadecuado de dispositivos y servicios.		
3. Continuar fomentando el uso seguro de Internet entre familias y alumnado	Incluir actuaciones en el Plan de acción tutorial.	Difusión de guías e iniciativas entre el alumnado y las familias del centro.



## C. PLAN DE ACCIÓN

---

### C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

---

Planteamos ahora los objetivos de nuestro plan de acción en cada una de las dimensiones siguientes:

#### C.1.1. Objetivos de la dimensión educativa.

- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizajes, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Promover el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a los mismos tanto al alumnado como a las familias, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Creación de repositorio de fácil acceso sobre Webs que puedan utilizar los alumnos para reforzar los aprendizajes trabajados en clase de una forma lúdica.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC mediante la adaptación de contenidos a las necesidades individuales de estos alumnos.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma en Internet.
- Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos que pueden derivarse de un uso inadecuado.
- Utilizar los dispositivos digitales como medio de investigación para elaborar pequeños proyectos individuales o colectivos.
- Utilizar los dispositivos digitales como medio para potenciar la creación y la expresión personal de ideas.
- Fomentar el uso de las herramientas TIC para la evaluación y autoevaluación del alumnado a partir de las tareas realizadas en clase.

- Promover la creación y uso de espacios Web colaborativos tanto para el alumnado como para el profesorado, aplicables a la enseñanza presencial o a distancia: herramientas de Office 365 y Aula Virtual.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y promover un cambio metodológico usando todos los recursos que nos ofrecen en cuanto a presentación de contenidos, ABP, ABJ, cooperación y evaluación.
- Continuar y facilitar la formación TIC del profesorado.
- Fomentar la creación y uso compartido de materiales y contenidos digitales por parte del profesorado.

### **C.1.2. Objetivos de la dimensión organizativa.**

- Intensificar el uso de las TIC en los procesos administrativos de centro, unificando el formato de los documentos del centro y de las informaciones digitalizándolos al máximo.
- Continuar con el proceso de actualización continua de la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas de la administración: Programa Colegios, GECE, Releo Plus, aplicaciones de Stilus: convivencia escolar, gestión casos Covid-19, admisión del alumnado, Comedores escolares, Madrugadores etc.
- Seguir prestando especial atención a la protección de datos en todos los ámbitos escolares.
- Potenciar el uso del correo y las redes sociales como medio de comunicación de gran inmediatez con las familias.
- Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios, comunicaciones, justificantes, evaluaciones etc.
- Impulsar la consulta a la Página Web del centro como lugar referente en cuanto a la información de interés para la comunidad educativa manteniéndola actualizada en todo momento.



- Facilitar la acogida de nuevo profesorado, alumnado y familias a través de los planes que hemos elaborado con esta finalidad.
- Actualizar periódicamente los planes de acogida con el fin de que se contemplen las nuevas realidades e incorporar nuevos medios de difusión.
- Impulsar el uso de las TIC por parte de los docentes en sus tareas cotidianas en la actividad del centro: programaciones, planes, comunicaciones, memorias, normativas, actividades para el aula, etc.
- Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC en función de las evaluaciones y el diagnóstico realizados.

### **C.1.3. Objetivos de la dimensión tecnológica**

- Mantener y mejorar la infraestructura de centro para poder desarrollar la competencia digital y tecnológica de manera adecuada.
- Configurar los equipos de forma que faciliten el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
- Participar en proyectos que permitan obtener nuevos recursos y renovar los existentes.
- Contemplar en el presupuesto económico anual una partida destinada a adquirir y renovar el equipamiento TIC más antiguo u obsoleto.
- Revisar periódicamente los criterios organizativos para el uso del equipamiento digital, en función de la evaluación realizada.
- Difundir y recordar con cierta periodicidad las normas para un adecuado uso de los equipos informáticos.
- Continuar participando en sesiones formativas sobre seguridad y confianza digital.

## C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

### C.2.1. Constitución de la comisión TIC

La comisión del Plan TIC en el CEIP Francisco de Quevedo y Villegas estará formada por:

- Coordinadora del Plan TIC- Responsable de medios informáticos: Judith Calvo Mezquita.
- Directora: Lourdes Iglesias de la Iglesia
- Coordinador de formación, calidad e innovación: Baltasar González Sánchez
- Un maestro de Educación Infantil: Olga Galindo Muñoz
- Un maestro de cada internivel de Ed. Primaria: Yolanda Alonso Misol, Belinda Martín da Cuña.
- Otros profesores: Responsable de biblioteca (Laura Velicia Miranda)

### C.2.2. Funciones de la comisión TIC

MARCO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Plan TIC	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar, supervisar y difundir el plan TIC.</li><li>• Coordinar los procesos de evaluación y revisión del Plan TIC.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Inicio de curso.</li><li>○ Final de curso.</li></ul>
Necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recoger las necesidades de formación del claustro en la Memoria final de curso.</li><li>• Revisar las necesidades formativas a comienzos del curso siguiente.</li><li>• Fomentar el intercambio de información entre docentes para mejorar el uso de programas y dispositivos digitales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Final de curso</li><li>○ Primeros días de septiembre.</li><li>○ Todo el curso.</li></ul>
Tareas técnicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar y poner a punto las infraestructuras y equipos: ordenadores, proyectores y PDI, impresoras, portátiles, tablets...</li><li>• Registrar las averías e incidencias técnicas y comunicarlas a la empresa de mantenimiento.</li><li>• Instalar y controlar los programas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Inicio de curso.</li><li>○ Todo el curso.</li><li>○ Todo el curso.</li></ul>

	necesarios en los distintos ámbitos: enseñanza- aprendizaje, gestión, comunicación etc.	
<b>Organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificarlos espacios y tiempos de los recursos TIC.</li> <li>• Gestionar el acceso a las aplicaciones administrativas, control de claves, seguridad de datos.</li> <li>• Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al centro educativo.</li> <li>• Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...).</li> <li>• Crear las categorías, cursos necesarios en el Aula Moodle e incorporación de nuevos usuarios.</li> <li>• Gestionar los grupos de Outlook y Teams</li> <li>• Colaborar en la actualización de los blogs de centro.</li> <li>• Planificar y realizar actividades de prevención y uso de las TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inicio de curso.</li> <li>○ Inicio de curso y durante el curso.</li> <li>○ Todo el curso.</li> </ul>
<b>Dinamización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar la página Web del Centro, el correo corporativo y las redes sociales como medio de dinamización y comunicación.</li> <li>• Organizar sesiones colaborativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de formación, recursos etc.</li> <li>• Mantener la relación con el CFIE para garantizar la formación y adecuarla a las necesidades del profesorado.</li> <li>• Crear “guías” en diferentes formatos que puedan servir de ayuda en el manejo de las TIC a los diversos sectores de la comunidad educativa (familias, profesorado y alumnado).</li> <li>• Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Todo el curso</li> <li>○ Inicio de curso</li> <li>○ Todo el curso</li> </ul>

### C.2.3. Coordinación con la Comisión Pedagógica del centro

La Comisión de Coordinación Pedagógica, garantizará el desarrollo y evaluación del plan, así como su mejora, a través de sus reuniones mensuales.

Los coordinadores de los equipos docentes recogerán las cuestiones, dudas o posibilidades de mejora tanto del profesorado como del alumnado para trasladarlas a la Comisión TIC, en las reuniones mensuales programadas de la CCP y a través de las evaluaciones realizadas mensualmente en los equipos de internivel.

### C.3. TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN ACCIÓN

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Rediseñar el Plan	Rediseño del Plan: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Determinación del punto de partida en base a la autoevaluación Selfie y CódiceTic.</li> <li>– Establecimiento de objetivos.</li> <li>– Establecimiento de las líneas de actuación.</li> <li>– Pautas para la revisión y evaluación del Plan.</li> </ul>	Comisión TIC y Equipo Directivo. (Todos los profesores y los alumnos de 5º y 6º participan en la autoevaluación)	Primer trimestre curso 2.021/22
Aprobar el Plan	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Lectura y aportación de propuestas de mejora.</li> <li>– Aprobación del Plan.</li> <li>– Información a la comunidad educativa del centro.</li> </ul>	Claustro de profesores Consejo Escolar	Febrero 2.022
Desarrollar el Plan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Puesta en práctica del Plan.</li> <li>– Actuaciones de mejora.</li> </ul>	Claustro de Profesores. Comunidad educativa.	2.022/2.026
Evaluación del Plan	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos.</li> <li>– Recoger nuevas propuestas de mejora.</li> </ul>	Comisión TIC CCP Claustro Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mensualmente: Profesorado.</li> <li>– Trimestralmente: Comisión TIC y CCP</li> <li>– Anualmente: Memoria</li> <li>– Comisión TIC</li> </ul>

#### C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

---

El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro.

Estará disponible para toda la comunidad educativa en la Web del centro. Además, será difundido por varios medios con el fin de asegurar que es conocido por toda la comunidad educativa:

- Al claustro de profesores: en las reuniones de claustro, en las reuniones de los equipos de internivel, a través de la CCP, etc.
- Al alumnado: mediante la participación en programas y actividades relacionadas con las TIC, a través del Aula Virtual, en las reuniones de tutoría de principio de curso (normas de funcionamiento, objetivos y contenidos a trabajar en relación con la competencia digital, entrega de credenciales, etc.)
- A las familias: En las reuniones con los padres, a través del Consejo Escolar, fomentando su participación en actividades y programas oficiales,

Las líneas de trabajo que seguimos garantizan la participación de los miembros de nuestra comunidad educativa:

- Equipo directivo: Promocionar, organizar y planifica tareas y sesiones que contribuyan a la participación tanto del profesorado como del alumnado en el desarrollo del Plan.
- CCP: Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.
- Comisión TIC: Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado. Proporcionar asesoramiento continuo a todos los docentes sobre recursos didácticos para incentivarles en el uso de las TIC y en la creación de recursos propios.
- Claustro: Debatir, aprobar y elevar propuestas para el Plan TIC, participar en el proceso de autoevaluación.

- Profesorado: Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan TIC.
- Alumnado: Desarrollo de su competencia digital.
- El coordinador TIC diseñará actividades trimestrales para todo el claustro y formará y asesorará durante una sesión al profesorado para llevarlo a cabo correctamente.

Este plan estará en One Drive, dentro de la plataforma educativa de Castilla y León, por lo que todo el profesorado podrá acceder a él siempre que lo requiera.

## C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

---

### C.5.1. ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

**Acción 1: Mantener en buenas condiciones los equipos informáticos del centro.**

- **Medidas:** adecuar, actualizar y renovar los equipos tecnológicos.
- **Estrategias:** dejar constancia de las incidencias para poder repararlas.
- **Temporalización:** a lo largo del curso escolar.

**Acción 2: Crear una comisión TIC y establecer sus funciones.**

- **Medidas:** creación de una comisión TIC.
- **Estrategias:** nombrar o renombrar miembros de la comisión TIC, establecer sus funciones, llevar a cabo reuniones periódicas y la valoración de la efectividad de las acciones llevadas a cabo.
- **Temporalización:** anualmente, al principio del curso escolar.

**Acción 3: Mejorar los documentos de centro, en relación con la integración TIC.**

- **Medidas:** revisión y actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.
- **Estrategias:** Lectura y actualización de los documentos en función de las aportaciones del claustro.

- **Temporalización:** anualmente.

## C.5.2.      **ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

### **Acción 1: Potenciar el uso de las TIC como herramienta didáctica**

- **Medidas:** uso de dispositivos digitales asiduamente.
- **Estrategias:** adaptación de la metodología a las TIC. Selección y secuenciación de los contenidos relacionados con el uso de las TIC en los distintos niveles educativos.
- **Temporalización:** a lo largo del curso escolar.

### **Acción 2: Utilizar las herramientas que nos oferta Educación, tanto para los alumnos como para el profesorado**

- **Medidas:** conocer y utilizar las herramientas de Educacyl.
- **Estrategias:** utilización de las herramientas del Portal de Educación de Castilla y León, por parte de los alumnos y de los profesores. Compartir documentos a través de estos medios. Diseño de actividades TIC utilizando estas herramientas
- **Temporalización:** a lo largo del curso escolar.

### **Acción 3: Establecer un horario semanal/quincenal para trabajar las TIC**

- **Medidas:** diseño de un horario en el que cada grupo utilice los recursos digitales del centro.
- **Estrategias:** aumentar el número de sesiones dedicadas al uso de las TIC y establecer una rutina en el uso de las TIC.
- **Temporalización:** a lo largo del curso escolar.

## C.5.3.      **ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL**

### **Acción 1: Seguir fomentando un plan de formación en competencia digital para el profesorado**

- **Medidas:** Difundir, a través del correo electrónico, toda la información pertinente a las posibles convocatorias de formación que llegan al Centro, tanto la referida a las TIC como a otros posibles aspectos que puedan interesar al profesorado.

- **Estrategias:** envío a través del correo electrónico corporativo de información sobre las próximas convocatorias de formación para profesores. Información al respecto por parte del asesor de CFIE incidiendo en la importancia de realización de formaciones en competencia digital.
- **Temporalización:** a lo largo del curso escolar.

**Acción 2: Potenciar la utilización de herramientas digitales en el quehacer diario de los docentes.**

- **Medidas:** Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.
- **Estrategias:** Encuesta anual SELFIE.
- **Temporalización:** anualmente.

#### **C.5.4.      ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**Acción 1: Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.**

- **Medidas:** Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.
- **Estrategias:** a través de las reuniones de la CCP se establecerán y revisarán los criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos
- **Temporalización:** anualmente en el mes de junio con continuidad en los primeros días de septiembre.

**Acción 2: Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.**

- **Medidas:** formación del profesorado en herramientas TIC susceptibles de utilización en la evaluación.
- **Estrategias:** la comisión TIC hará un estudio de las posibles herramientas a utilizar para llevar a cabo la evaluación con la colaboración de todo el claustro.
- **Temporalización:** todo el curso.



## C.5.5. ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

### Acción 1: Avanzar en la integración de las TIC en el currículo.

- **Medidas:** se dará a conocer al claustro los recursos de los que dispone el centro para fomentar la utilización de los recursos digitales de los que se disponen de manera regular.
- **Estrategias:** diseño de un horario para el uso de los ordenadores e información a todo el claustro de los recursos digitales disponibles en el centro para su uso en todas las áreas del currículo, especialmente a los profesores que se incorporan al centro, para lo cual se llevará a cabo lo establecido en el plan de acogida.
- **Temporalización:** anualmente en el mes de septiembre, o cuando se incorpore un profesor al centro.

### Acción 2: Continuar ampliando y mejorando los recursos TIC generados por alumnos y profesores.

- **Medidas:** concienciar de la importancia de general recursos digitales propios para cada asignatura y nivel educativo.
- **Estrategias:** crear y mantener un repositorio de recursos digitales en el Aula Virtual del centro y en la página Web.
- **Temporalización:** durante todo el curso escolar.

## C.5.6. ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

### Acción 1: Fomentar el uso de herramientas disponibles en la plataforma Educacyl.

- **Medidas:** Fomentar el uso de las herramientas que facilita la plataforma de la Junta de Castilla y León para la comunicación entre familias y alumnos con profesores, y del claustro y con el equipo directivo.
- **Estrategias:** realización de todo tipo de actividades en las plataformas como Teams y el uso de herramientas colaborativas en Office365 enviando documentación por este medio. Mensajería a través del correo electrónico corporativo.

- **Temporalización:** durante todo el curso escolar.

### **Acción 2: Fomentar e impulsar la consulta y uso de la web del colegio y del aula virtual.**

- **Medidas:** Potenciar el uso de la página web del colegio por parte de las familias, para su consulta de información relevante y descarga de documentos importantes en diferentes procedimientos que tienen lugar a lo largo del curso. Uso del aula virtual por parte de los alumnos para la realización de trabajos o comunicaciones con los profesores.
- **Estrategias:** mantener actualizada la página web del colegio en todas sus secciones. Formación en el uso del Aula Virtual.
- **Temporalización:** durante todo el curso escolar.

### **Acción 3: Consolidar la presencia del centro en las redes sociales y en internet.**

- **Medidas:** Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la web, Twitter y blogs del centro.
- **Estrategias:** Revisar nuestra presencia en estas redes y crear rutinas de publicación periódicas en todas ellas.
- **Temporalización:** durante todo el curso escolar.

## C.5.7. ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA

### Acción 1: Mejorar la infraestructura general del centro.

- **Medidas:**
  - Renovar aquellos equipos informáticos que se han ido quedando obsoletos y que ya no admiten nuevas aplicaciones y nuevas actualizaciones.
  - Aumentar los recursos digitales y tecnológicos de los que disponemos que permita incrementar la frecuencia de uso.
- **Estrategia de desarrollo:** Empezar por aquellos dispositivos que sean más necesarios, por ejemplo, en las aulas de los niveles más bajos de primaria e infantil donde la pantalla digital y su buen funcionamiento facilita enormemente la labor del docente a través del aprendizaje visual y auditivo mediante vídeos, canciones, cuentos, teatrillos, etc.
- **Temporalización:** Anual

### Acción 2: Establecer un responsable TIC que controle la seguridad del software de los dispositivos.

- **Medidas:** Revisión periódica en los equipos de Software que no es necesario y que ralentiza su funcionamiento.
- **Estrategias de desarrollo:** Mediante comunicación previa, se avisará a los tutores y especialistas de que se revisarán y limpiarán los dispositivos para que puedan asegurar sus trabajos previamente. A final del año escolar y antes de guardar los equipos se hará una limpieza de los dispositivos para su buen funcionamiento posterior.

- **Temporalización:** Anualmente en el mes de junio.

### **Acción 3: Informar periódicamente de las necesidades tecnológicas del centro a través del responsable en TICs.**

- **Medidas:** Informar de los dispositivos, reparaciones, compras, etc., al responsable en TICs que comunicará estas necesidades al equipo directivo, que será el que decida finalmente si se puede hacer frente a dichas necesidades tecnológicas.
- **Estrategia de desarrollo:** Esta información se irá recogiendo de los docentes y personal del centro, será recopilada y se discutirá en una reunión trimestral con el equipo directivo.
- **Temporalización:** Trimestralmente.

## **C.5.8.      ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

### **Acción 1: Concienciación e información sobre la importancia de la protección de datos**

- **Medidas:** Concienciar e informar a los padres sobre la importancia del tratamiento de imagen y voz de menores de edad.
- **Estrategia de desarrollo:** Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos.
- **Temporalización:** Anualmente en el mes de septiembre y siempre que un nuevo alumno se incorpore al centro.

### **Acción 2: Acceso seguro a la plataforma de Educacyl por parte del alumnado**

- **Medidas:** entrega de credenciales a los alumnos con sus usuarios y contraseñas.
- **Estrategia de desarrollo:** custodia de los documentos por parte de los tutores y equipo directivo.
- **Temporalización:** Anualmente en el mes de septiembre.

### **Acción 3: Fomentar el uso seguro de internet.**

- **Medidas:** Concienciar sobre la importancia de una utilización y navegación segura por internet y las redes sociales a toda la comunidad educativa.
- **Estrategia de desarrollo:** los profesores realizan en los periodos lectivos actividades que conciencian sobre la importancia del uso seguro y responsable de internet y las redes sociales. Por otro lado, se solicitan talleres que giran en torno a estos temas y que oferta el Ayuntamiento de Valladolid o a Policía Nacional. Asimismo, se realizan actividades y se difunden guías para concienciar a las familias del uso correcto de datos, imágenes, así como del acceso a contenidos inapropiados en la red (sistemas de control parental). Finalmente, se realiza la celebración del Día de Internet Seguro.
- **Temporalización:** durante todo el curso escolar. Celebración del Día de Internet Seguro en el mes de febrero.

### **Acción 4: Almacenar y custodiar correctamente documentación académica digital.**

- **Medidas:** el acceso a datos personales y académicos de profesores y alumnos, así como a los programas de gestión (económica, académica,

comedor, etc.), se realiza exclusivamente desde los ordenadores de dirección y secretaría.

- **Estrategia de desarrollo:** los ordenadores de dirección y secretaría están protegidos con contraseñas de acceso, programas de antivirus y se realiza periódicamente copias de seguridad, tanto en dispositivos de almacenamiento como en la nube.
- **Temporalización:** Mensualmente.

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

---

Como en cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje, una evaluación del Plan TIC se hace imprescindible como instrumento y estrategia de mejora.

La evaluación del Plan TIC tiene como finalidad conocer el nivel de asimilación de las nuevas tecnologías como medio y herramienta tanto educativa como de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza/aprendizaje como en las relaciones del centro con los distintos elementos de la comunidad educativa y del entorno.

### D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

---

La comisión TIC será la responsable de llevar a cabo el seguimiento, evaluación y revisión de este plan a través de sus reuniones. Para llevar a cabo esta acción se realizarán diversas tareas:

- Conocer las valoraciones y sugerencias de todos aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar el grado en que la aplicación del Plan ha incidido en la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Evaluar los objetivos alcanzados.
- Analizar las dificultades encontradas para el desarrollo del Plan.
- Incluir aspectos de mejora de todos aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.

Asimismo, la evaluación del Plan incluye las siguientes fases:

- Evaluación inicial: donde se realiza un diagnóstico de la situación y se establece el punto de partida. Esta evaluación se realiza en las primeras semanas de inicio del curso escolar.
- Evaluación procesual: se lleva a cabo una evaluación continua a través de los coordinadores de ciclo.

- Evaluación final: donde se señala el grado de consecución de los objetivos del Plan, grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas, modificaciones realizadas a lo largo del curso, dificultades encontradas y propuestas de mejora.

## **D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN**

---

La evaluación del Plan TIC se realiza en reuniones trimestrales de la Comisión TIC que valora el desarrollo del Plan, detecta las incidencias que se producen y coordina las actuaciones que aseguran su progreso.

Para ello se utilizan los siguientes instrumentos:

- La herramienta SELFIE.
- Cuestionarios, a través de la aplicación Forms, para valorar:
  - La competencia digital.
  - Infraestructura y equipamiento.
  - Formación del profesorado.
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en el aula, tanto por parte de las tutoras como del profesorado especialista.
- Inclusión de un punto específico a este respecto en el orden del día de las reuniones de los equipos de coordinación para que las aportaciones al respecto sean llevadas y tratadas en la CCP.

La evaluación irá dirigida a los maestros, familias y alumnado. Son responsables de la recogida de información: profesorado implicado, miembros de la comisión TIC y del Equipo directivo.



### D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

DIMENSIÓN	ÁREAS	INDICADORES
EDUCATIVA	Procesos de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso por parte de profesores y alumnos de las TIC como recurso didáctico en las distintas áreas.</li> <li>• Actividades planificadas que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.</li> </ul>
	Procesos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de competencia digital que adquieren los alumnos.</li> <li>• Grado de participación de profesorado y alumnado en los procesos TIC.</li> </ul>
	Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idoneidad de la secuenciación de los contenidos por áreas y niveles para la adquisición de la competencia digital.</li> <li>• Utilización de las TIC para facilitar el aprendizaje y atender a la diversidad y equidad educativas.</li> </ul>
ORGANIZATIVA	Gestión, organización y liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de incidencias.</li> <li>• Atención a las propuestas de mejora.</li> </ul>
	Formación y desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje profesorado participante en formación TIC y uso seguro.</li> <li>• Nivel de competencia digital del profesorado.</li> <li>• Grado de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de visitas a la página Web del centro.</li> <li>• Estadísticas sobre el uso de los blogs del centro.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de difusión de la información en redes sociales.</li> <li>• Estadística de proyectos realizados en entornos colaborativos.</li> </ul>
<b>TECNOLÓGICA</b>	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción con la dotación tecnológica del centro de profesorado, alumnado y familias.</li> <li>• Grado de consecución de nuevos recursos TIC o mejora y renovación de los existentes.</li> <li>• Resultados obtenidos a través de cuestionarios relacionados con la valoración del estado y mantenimiento del equipamiento TIC y funcionamiento de las redes.</li> <li>• Grado de uso de los dispositivos por parte del alumnado.</li> </ul>
	Seguridad y confianza digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de conocimiento y aplicación por parte del profesorado sobre seguridad digital.</li> <li>• Grado de conocimiento y aplicación por parte del alumnado sobre seguridad digital.</li> <li>• Grado de conocimiento de las familias sobre estrategias de seguridad digital.</li> </ul>

#### **D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

---

##### D.4.1. En relación con el alumnado

- Se llevan a cabo evaluaciones trimestrales que recogen, a través de rúbricas, el nivel de competencia digital alcanzado por el alumnado.

- Valoración cualitativa sobre el efecto motivador hacia el aprendizaje que tiene el uso de las TIC.
- Papel facilitador en el aprendizaje y la integración social de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- El desarrollo de proyectos colaborativos en entre compañeros y en un ámbito digital.

#### D.4.2. En relación con el profesorado

- La comisión TIC evaluará el grado de consecución de los objetivos planteados en las programaciones didácticas de los profesores.
- Grado de utilidad y puesta en práctica de la formación recibida.
- Valoración cualitativa sobre el cambio de rol del profesorado en cuanto al uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Participación en un marco digital de colaboración (proyectos comunes, recursos y conocimientos compartidos etc.)

#### D.4.3. En relación con el equipo directivo

- A través de cuestionarios para familias y profesorado, se llevarán a cabo auditorías para evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

#### D.4.4. Con relación al resto de usuarios

- Tanto la comisión TIC como el Equipo Directivo llevarán a cabo una revisión para valorar el grado de consecución de los objetivos en lo referente a las familias. Usaremos para ello cuestionarios periódicos para determinar las posibilidades de mejora.

## **E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC**

---

### **E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN**

---

Las nuevas tecnologías forman parte del de la vida de nuestros alumnos y es un pilar importante en nuestra sociedad. En los últimos años se ha visto acelerada la digitalización de la educación, poniendo de manifiesto la importancia de contar con un Plan TIC sólido y adaptado al contexto en el que se desarrolla, que facilite a su vez la labor a los docentes. Desde el centro educativo se debe preparar a los alumnos para el uso crítico y responsable de todas esas tecnologías que les rodea y forman parte de la sociedad de la información digital.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación y mejora, integrado dentro del Proyecto Educativo de Centro que, junto a los recursos tecnológicos disponibles, permita desarrollar y mejorar la competencia digital de los alumnos. De esta manera, las nuevas tecnologías se integran en las diferentes áreas del currículo a través de las programaciones didácticas.

A través de la comisión TIC se facilita al claustro la inclusión de las nuevas tecnologías en su día a día, tratando de mejorar la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa e integrando las TIC como un instrumento más del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES**

---

Desde años anteriores se ha intentado mejorar en el uso de las nuevas tecnologías como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje y este Plan supone una mejora importante para la integración de las TIC en nuestro centro. No obstante, detectamos las siguientes líneas de mejora:

- Actualizar el plan de acogida para alumnos, profesores y familias, donde se reflejan los protocolos y actuaciones que realiza el centro.
- Seguir promoviendo proyectos de formación del profesorado encaminados a la utilización habitual de las nuevas tecnologías dentro de su labor educativa.

- La actualización de los equipos informáticos docentes.
- Mejorar la comunicación con las familias a través de los canales digitales y promover el uso diario de las aulas digitales por parte del alumnado.
- Mejorar la participación de los entornos digitales colaborativos de trabajo del centro.
- Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación de la competencia digital del alumnado.
- Actualizar los repositorios de materiales digitales para que puedan ser usados fácilmente, por parte del alumnado, tanto desde el centro como desde casa.

### **E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN**

---

Este Plan TIC se revisa anualmente y se introducen las modificaciones oportunas en función de la consecución de los objetivos propuestos, la adecuación de las actuaciones realizadas y las propuestas de mejora aportadas por el claustro y las reflejadas en la memoria anual a través de la inclusión de ítems de valoración de los recursos TIC del centro.

Puesto que este Plan es un documento dinámico, es posible la mejora continuada del mismo a través de reuniones periódicas a lo largo del curso escolar. De esta manera, se ha elaborado dicho Plan con el objetivo de conseguir el desarrollo óptimo de integración de las TIC en el centro.

# ANEXOS

---

- [1. Plan de acogida digital profesorado](#)
- [2. Plan de acogida digital alumnos](#)
- [3. Plan de acogida digital familias](#)
- [4. Registro para comunicación incidencias TIC](#)
- [5. Horario uso equipos TIC](#)

The page features a decorative graphic on the right side consisting of three blue circles of varying sizes, each with a darker blue center and a lighter blue outer ring. These circles are connected by thin blue lines that form a triangular shape. The largest circle is at the top right, a smaller one is in the middle, and the largest of all is at the bottom right.

# **PLAN TIC DE CENTRO**

**CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS**

# PLAN DE ACOGIDA DIGITAL AL NUEVO PROFESORADO

El Plan de Acogida, es el conjunto de actuaciones que el Centro implementa para facilitar la adaptación del profesorado de nueva incorporación, bien a comienzo de curso, bien a lo largo del mismo.

Estas actuaciones, referidas al ámbito digital quedan recogidas en el presente documento.

## E.3.1. ACTUACIONES

El equipo directivo reunirá, en los primeros días no lectivos del curso, al profesorado de nueva incorporación con el fin de informarle de los proyectos y programas del centro en relación con las TIC, así como para proporcionarle la información que pudiera necesitar para el manejo de los recursos disponibles en el centro. Esta tarea puede delegarse en el profesor responsable de medios informáticos.

### *1. COMUNICACIONES*

#### Entre el profesorado:

- Herramientas Office 365: correo corporativo, Teams (para los claustros, formación y otras reuniones). Se le dará de alta en el grupo de Teams del colegio en el momento de incorporarse al centro.
- Grupo de Whatsapp del colegio (la secretaria del centro le incorporará al grupo).

Con el alumnado: A través de los cursos creados en el Aula Virtual, cuenta de correo de Educa y Teams. Se actualizan los grupos creados dando de alta a los alumnos en los cursos correspondientes (principios de curso y siempre que un alumno nuevo se incorpora al centro)

#### Con las familias:

- A través de la cuenta de correo electrónico del aula, de la que se le facilitará dirección y contraseña, y el teléfono.



## *2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS*

El profesorado que accede por primera vez al centro es informado de la metodología que seguimos en materia TIC y en la integración de las nuevas tecnologías en el aula:

- Aula Virtual: el responsable le dará de alta como profesor en los cursos en los que imparta materias.
- Método Snappet en las aulas de E. Primaria.
- El uso de los miniportátiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los turnos establecidos para su uso.
- El manejo de los paneles interactivos (necesidad de reservar para su uso), pizarras digitales, y fotocopiadora-scanner, en caso de que lo necesitara.

## *3. FORMACIÓN*

Al nuevo profesorado que llega al centro se le pregunta sobre su competencia digital de cara a proporcionarle ayuda si lo necesita o, si fuera el caso, su disposición para formar a otros compañeros. Además, participará en la encuesta de competencia digital docente que realizamos al comienzo de cada curso escolar.

El responsable de formación les informará sobre la formación en TIC que haya elegido el centro para ese curso, en la que tendrá que participar, así como de la oferta de actividades convocadas por el CFIE relativas a este contenido.

The page features a decorative graphic on the right side consisting of three blue circles of varying sizes, each with a darker blue center and a lighter blue outer ring. These circles are connected by thin blue lines that form a triangular shape. The largest circle is at the top right, a smaller one is in the middle, and the largest of all is at the bottom right.

# **PLAN TIC DE CENTRO**

**CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS**

## PLAN DE ACOGIDA DIGITAL PARA EL ALUMNADO

Para aquellos alumnos de nueva incorporación al centro se procederá de la siguiente manera en los primeros días de curso:

- La dirección del centro le proporcionará el enlace para acceder la página Web del centro: <http://ceipfranciscoquevedo.centros.educa.jcyl.es/> y el código QR para que el alumno pueda acceder a la misma

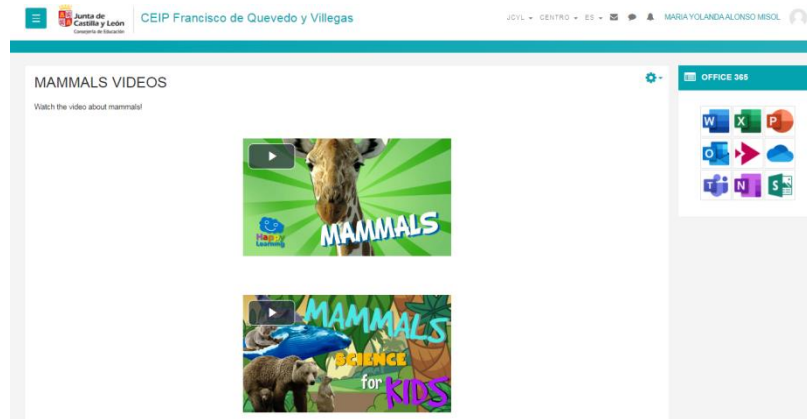


- En segundo lugar, se le entregará su usuario y contraseña de Educacyl para que pueda acceder al portal de Educación de Castilla y León.
- Con estos mismos usuario y contraseña se le mostrará cómo acceder al Aula Virtual del centro en Educacyl.



- Además, se le enseñará a manejar su cuenta de correo electrónico en Educación y la dirección de correo electrónico con la que poder comunicarse con los tutores y especialistas.
- Los primeros días de clase, los alumnos entrarán en el Aula Virtual y se realizarán diferentes actividades para que aprenda a utilizar los recursos que allí aparecen y a mandar actividades a los tutores y especialistas.





- Los tutores custodian una copia de las credenciales de todos los alumnos para el caso de olvido o extravío.
- El centro cuenta con mini portátiles para los alumnos de 3º a 6º y tablets en los cursos de E. Infantil, que son de uso compartido: cada aula tiene un horario asignado para poder usar estos dispositivos. A cada alumno se le asigna desde principio de curso o su llegada al centro un número de dispositivo para que siempre use el mismo.
- Se informará a los alumnos de las normas y cuidados a la hora de usar los dispositivos en el aula, como por ejemplo, respetar el turno de recogida de dispositivo, limpieza del mismo al finalizar, etc.
- La primera vez que los usan se les enseña el encendido del dispositivo, a comprobar la conectividad a Internet y acceder con sus claves, así como a cerrar las aplicaciones y apagar los dispositivos con seguridad.
- Se muestra a los alumnos el manejo de la pizarra digital para usarla en clase, así como los paneles interactivos con los que cuenta el centro educativo.
- Finalmente, se le muestra al alumno el aula de informática, así como el lugar donde dejar los dispositivos conectados para su próximo uso.

The page features a decorative graphic on the right side consisting of three blue circles of varying sizes, each with a darker blue center and a lighter blue outer ring. These circles are connected by thin blue lines that form a triangular shape. The largest circle is at the top right, a smaller one is in the middle, and the largest of all is at the bottom right.

**PLAN TIC DE CENTRO**  
CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS

# PLAN DE ACOGIDA TIC A LAS FAMILIAS

Este plan de acogida pretende acercar a las familias de nueva incorporación, los recursos TIC que dispone el centro y que necesitan los alumnos a lo largo de su escolarización en el centro:

## 1. Código QR del centro:



Escaneando con el móvil este código, accedes a la página web del centro.

## 2. Página Web del centro:

<http://ceipfranciscoquevedo.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi>

En nuestra página web se encuentra toda la información, servicios y documentación del centro. Así como actividades realizadas por los alumnos e información a las familias.

La página siempre está actualizada.

## 3. Educacyl:

<https://www.educa.jcyl.es/es>

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León con información para toda la Comunidad Educativa.

Al inicio de la escolarización, la Junta de Castilla y León, proporciona a cada alumno un correo electrónico personal y una contraseña (que se puede cambiar), que utilizará a lo largo de su etapa educativa.

Para utilizar este correo electrónico se necesitan 4 pasos:

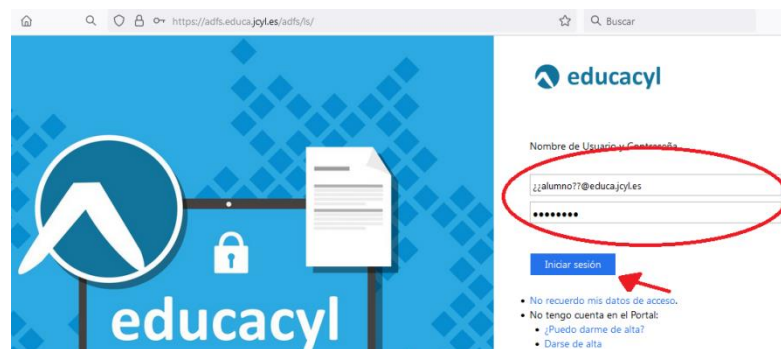
**Paso1.-** Desde Google entrar en la página de la junta  
<https://www.educa.jcyl.es/es>

**Paso 2.-** Picar en el recuadro azul que pone “acceso privado”



**Paso 3.-** Escribe tu cuenta y contraseña.

Y pica en el recuadro azul de “iniciar sesión”



**Paso 4.-** Picar en el recuadro azul de “acceso a mi zona privada”



En la zona privada tendríamos acceso al correo, **Teams**, al aula virtual...



#### **4. Correo electrónico de los tutores:**

Los tutores disponen de un correo personal del colegio que facilitarán a las familias para mantener un contacto directo.

Cada familia al matricular a su hijo entregará su correo electrónico personal.

#### **5. Snappet:**

En los cursos de 3º y 4º de primaria se utiliza la plataforma “Snappet”, donde cada alumno, trabaja los contenidos curriculares adaptados a su nivel. El centro cuenta con dispositivos digitales (miniportátiles convertibles en tablet y tablet para los alumnos de los cursos más bajos ). A los alumnos se les explicará las normas de funcionamiento y cuidado de los mismos.

#### **6. Panel interactivo portátil :**

Cada edificio del centro dispone de un panel interactivo.

#### **7. Pizarras:**

Cada aula está dotada con una pizarra digital (PDI), con proyector y ordenador portátil.

#### **8. Redes sociales:**

TWITTER: @quevedo\_va

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/>

[Ceip Francisco de Quevedo](#)

INSTAGRAM: @quevedo\_va



## TURNOS USO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

SEMANA DEL..... AL..... DE..... DE 20\_\_

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10 h					
10-11 h					
11-11:30 h					
11-12 h					
12-13 h					
12:30- 13 h					
13-14 h					